



**ESCUELA DE POSTGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

# **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSTGRADO**

### **TESIS**

LA ACTITUD DEMOCRÁTICA PARA MEJORAR PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA EN ESTUDIANTES DEL QUINTO SECUNDARIA.  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “JOSÉ ABELARDO QUIÑONES  
GONZALES” CHICLAYO, 2016

**PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO  
EN EDUCACIÓN**

### **AUTOR**

Br. MANUEL ÁNGEL VILLACORTA JARA

### **ASESOR**

Mg. ROGER FERNANDO CHANDUVI CALDERÓN

### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE

**CHICLAYO – PERÚ**

**2017**

**PAGINA DE JURADO**

**Mg. Jackeline Margot Saldaña Millan**  
**Presidente**

**Mg. Tania Yasely Mendoza Banda**  
**Secretario**

**Mg. Roger Fernando Chanduví Calderon**  
**Vocal**

## DECLARACIÓN JURADA

YO, MANUEL ÁNGEL VILLACORTA JARA egresado ( ) del Programa de Maestría (x) Doctorado ( ) en Educación de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 16432004

### DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada: LA ACTITUD DEMOCRÁTICA PARA MEJORAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESTUDIANTES DEL QUINTO SECUNDARIA. INSTITUCIÓN EDUCATIVA “JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES” CHICLAYO, 2016
2. La misma que presento para optar el grado de: Maestro en Educación.
3. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 13 de diciembre del 2017.

Firma:

Nombre y apellidos: Manuel Ángel Villacorta Jara

DNI: 16432004

## DEDICATORIA

A Jesucristo, ejemplo de amor, bondad y humildad, alumbra caminos y fortalece a los maestros del Perú para mejorar la calidad de la educación pública.

A mis queridos padres, por enseñarme la perseverancia en el diario trajinar de la vida. A mis hijos, que fortalecen amor, dulzura, paz y felicidad en mi vida.

**Manuel**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad César Vallejo, porque en sus aulas se acentuaron mis capacidades profesionales, se esclarecieron constructos científicos y ratificaron misiones y visiones para forjar voluntades y compromisos con las futuras generaciones del país.

Sincero agradecimiento a Doctores, Maestros y Licenciados, por su paciencia, comprensión y tolerancia, aspectos que templaron mi espíritu investigativo.

**El Autor**

## PRESENTACIÓN

Este trabajo de investigación aborda un tema interesante relacionado con el bajo desarrollo de participación ciudadana en estudiantes del quinto grado de educación secundaria, detectado empíricamente en fase facta perceptual del diagnóstico situacional, enfocado multidisciplinariamente, combinando enfoques: cualitativo, cuantitativo y mixto; privilegiando el método deductivo en el análisis de la situación problemática.

Relaciona constructos teóricos innovadores de los epistemólogos del constructivismo pedagógico, utiliza instrumentación real y virtual, combina actitudes autónomas del aprender haciendo con afectividades colectivas en participación ciudadana, con aprendizajes dinámicos, constructivos y significativos, detectando problemas, identificando causas, reconociendo consecuencias, promoviendo actitudes democráticas en la formación integral del educando.

El procesamiento de datos generados después de la aplicación de la Lista de cotejo permitió la identificación del problema e impulsó la formulación de un programa basado en actitudes democráticas, en procura del fortalecimiento del saber – saber, hacer y ser, cohesionando conocimientos, destrezas y actitudes positivas.

Se entrega la investigación en manos de los miembros del Jurado Examinador, para que con su alto criterio profesional y espíritu humanitario revisen y otorguen observaciones que permitan perfeccionar el contenido temático y formal del presente estudio; actuación que se agradece anticipadamente.

## ÍNDICE

PAGINA DE JURADO .....	ii
DECLARACIÓN JURADA .....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
PRESENTACIÓN .....	vi
ÍNDICE .....	vii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
INTRODUCCIÓN .....	xi
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
I.PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....	14
1.1.Planteamiento del problema.....	14
1.2.Formulación del Problema.....	16
1.3.Justificación.....	16
1.4. Antecedentes .....	17
1.5. Objetivos .....	21
1.5.1.General.....	21
1.5.2. Específicos .....	21
CAPÍTULO II:MARCO TEÓRICO	
2.1. Teorías del aprendizaje significativo .....	23
2.2. Las actitudes democráticas .....	25
2.3. Dimensiones de las actitudes democráticas.....	29
2.4. Teoría de la cultura de la participación.....	30

2.5. La participación ciudadana.....	31
2.6. Las dimensiones de la participación ciudadana .....	33
2.7. Marco Conceptual .....	33
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Hipótesis General.....	36
3.2. Variables .....	36
3.2.1. Definiciones conceptuales.....	36
3.2.2. Definiciones operacionales.....	36
3.2.3. Operacionalización de las variables .....	37
3.3. Metodología.....	40
3.3.1. Tipo de estudio .....	40
3.3.2. Diseño de estudio.....	40
3.4. Población, muestra y muestreo .....	40
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	41
3.6. Métodos de análisis de datos .....	42
3.7. Aspectos éticos .....	43
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	
4.1. Análisis e interpretación de Lista de cotejo .....	45
4.2. Discusión.....	51
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
CONCLUSIONES.....	54
RECOMENDACIONES .....	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	56
ANEXOS .....	60

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación educativa surgió después de la revisión bibliográfica, diagnóstico situacional y observación de la calidad educativa en el quinto grado de educación secundaria. Con la aplicación de la Lista de cotejo se constató fehaciente y científicamente el escaso desarrollo de la participación ciudadana. El promedio aritmético de 9.97 puntos en el pre test confirmó la realidad problemática. Por eso, se planificó, implementó, desarrolló y monitoreó un programa experimental basado en actitudes democráticas.

Programa que se constituyó en un esfuerzo compartido entre actores educativos, comprometidos con la mejora del servicio educativo, destinado al logro de cambio de actitudes, valores vivenciados diariamente, mejores comportamientos y respeto hacia la ecología e infraestructura del plantel. Programa consensuado entre colegas, estudiantes, padres de familia y autoridades del plantel. El promedio aritmético de 16.78 puntos en el post test refleja mejoras en la participación ciudadana y efectividad del programa experimental basado en actitudes democráticas y trabajado afectivamente con estudiantes del grupo experimental

**Palabras claves:** Actitudes democráticas, programa, mejora, participación ciudadana.

## **ABSTRACT**

This educational research work emerged after the literature review, situational analysis and observation of the quality of education in the fifth grade of secondary education. With the application of the list of comparison is found reliable and scientifically the scarce development of the participation citizen. The average arithmetic of 9.97 points in the pre test confirmed the reality problematic. By that, are planned, implemented, developed and monitored a program pilot based in attitudes democratic.

Program that is constituted in an effort shared among actors educational, committed with it improves of the service educational, intended to the achievement of change of attitudes, values experienced daily, best behaviors and respect towards the ecology and infrastructure of the campus. Program agreed between colleagues, students, parents of family and authorities of the campus. His average arithmetic of 16.78 points in the post test reflects improvements in the participation citizen and effectiveness of the program pilot based in attitudes democratic and worked emotionally with students of the group experimental.

**Words key:** Attitudes democratic, program, improves, participation citizen.

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación encara como situación problemática el escaso desarrollo de participación ciudadana en estudiantes del quinto grado de educación secundaria, situación originada por lamentables voluntades y deseos en estudiantes de aprender con autonomía, permisividad en mayoría de padres de familia, falta de compromiso con la tarea educativa en algunos docentes y bajos niveles de instrucción escolar en padres de familia.

Problema que no aparece aislado, sino concatenado con procesos de globalización mundial, neoliberalismo económico y acelerado desarrollo tecnológico, que lamentablemente origina descomposición de organizaciones sociales, fundamentalmente, familia y escuela, en las cuales, disminuye la calidad de vida, se trastocan relaciones humanas e incrementan casos nefastos de bullying, sicariato, corrupción, que algunas veces se denuncian; sin embargo, casi nunca reciben sanciones drásticas.

A esto se suma la creciente politización en el país, que ha intervenido en la gestión educativa de manera negativa, reflejada en los magros resultados en pruebas PISA y censales del Ministerio de Educación. Con estudiantes egoístas, discriminatorios, carentes de humanidad; pobreza en actuaciones docentes, que acosan, manipulan y extorsionan con los calificativos; padres de familia ausentes en el proceso formativo y autoridades pesimistas, imbuidas del derrotismo y por ello se niegan a la búsqueda de innovaciones para superar la crisis formativa en el país.

Las actitudes democráticas se relacionan íntimamente con líderes estratégicos, que gestionan el enfoque constructivista, fortalecen el rol del estudiante constructor y apoyan la correcta orientación de los mediadores. Procuran la participación ciudadana en la escuela, familia o comunidad, agrupando ideas, fortaleciendo la organización escolar, logrando la satisfacción de necesidades de afecto y consideración entre los pares.

La tesis se estructura en cuatro capítulos. El primero, Problema de Investigación desarrolla planteamiento, formulación, justificación, limitaciones, antecedentes de estudio y objetivos: general y específicos.

El segundo, Marco Teórico, describe constructos teóricos de variables de estudio, con fundamentos, explicaciones, dimensiones, revisando bibliografía actualizada y síntesis teórica; también figura el Marco Conceptual con definición de términos básicos.

El tercero, corresponde al Marco Metodológico, detalla hipótesis, variables con definiciones conceptuales y operacionales, tipo, diseño, fuentes, población, muestra, método, técnicas e instrumentos de recolección y métodos de análisis de datos.

En el cuarto, Resultados, se describen lógicamente los hallazgos cuantitativos de la Lista de cotejo, presentando en tablas y figuras, los datos e interpretándolos convenientemente para la mejor comprensión de los mismos. Se incluye la Discusión a partir del cumplimiento de objetivos específicos, en base a resultados obtenidos, en el trabajo de campo.

Finalmente se presentan Conclusiones, en base a los objetivos formulados, Recomendaciones y Referencias Bibliográficas, registradas de acuerdo con normas ISO 690 (Organización Internacional de Normalización), que regula citas bibliográficas y APA (American Psychological Association), en cuanto a la presentación de las citas. Al final aparecen los Anexos.

**CAPÍTULO I**  
**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **I. PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Planteamiento del problema**

La situación actual del país refleja debilidades en participación ciudadana y corresponde a la escuela, como institución social, fortalecer estas capacidades, ya que la sociedad necesita personas reflexivas, críticas, deliberantes, capaces de elegir y ser elegidos, defender sus derechos, ser autónomos en toma de decisiones y capaces de analizar, comparar, criticar racionalmente situaciones conflictivas.

En contextos mundiales, “los bolivianos participaron del referéndum y constataron: manipulación de prensa oficialista (pueblo con el Sí, imperialismo con el No), encuestas tergiversadas (según Ipsos, Evo Morales ganaba con 49%) y empresarios que divulgaban casos de corrupción gubernamental” (Gallegos, 2016, p. 8). Los resultados adversos para el gobernante reflejaron la urgente necesidad de fortalecer actitudes verdaderamente democráticas para actuar con independencia y tomar decisiones inteligentes en beneficio del país.

En América Latina y El Caribe, “72% de docentes soslaya la discusión de temas ciudadanos y democráticos, 28% prefiere dictado, antes que controversias; 65% de estudiantes cuestiona temas intrascendentes y 35% abandona abruptamente el sistema educativo” (Bruns & Luque, 2015. P.14). Entonces, la instrucción refleja deficiencias, los niveles de logro son desastrosos y el desafío consiste en entender que elevar la calidad educativa no es fiscal, ni técnica, sino política.

En Perú, “los políticos repiten el mismo modelo, pero cada uno representa un segmento social; apoyados también por segmentos: jóvenes tecnócratas, feministas, portuarios del Callao; todos fragmentados, carentes de articulación de intereses sociales” (Cotler, 2016, p. 4). La participación refleja continuidad, desafección por el Estado, criticado por su política insegura, corrupta, por eso el Perú es uno de los países más desconfiados de la tierra.

En región de Lambayeque, “destaca la volatilidad política poblacional: apoyo inicial al APRA, después a APP y actualmente a FP; 18% de ausentismo en anteriores procesos, 5% últimamente; se eligen rostros pero jamás se interesan por lectura del programa” (Díaz, 2016, p.5). Muestra palpable de heterogeneidades participativas de ciudadanía, falta de propuestas educativas reales para transformación y actualización de currículos y escasos espacios de sensibilización democrática.

En el ámbito específico de la investigación, Institución Educativa “José Abelardo Quiñones Gonzales” y en estudiantes del quinto grado de educación secundaria se observaron las siguientes situaciones problemáticas: Quejas continuas en aplicación del modelo constructivista, porque en todas las áreas no se trabajan competencias, no asimilan el proceso, no entienden la construcción de aprendizajes significativos con mediación docente, tampoco son evaluados integralmente (conocimientos, procedimientos, actitudes) y además les aplican indicadores e instrumentos conductistas que alteran completamente el proceso innovador en el currículo por competencias.

En actividades pedagógicas en las aulas se evidenciaron: ausencia del diálogo, falta de confrontación de ideas, debates alturados, discusión de temas ciudadanos; uso excesivo de la pizarra, dictado de temas, repetición mecánica de contenidos y escasa reflexión; asimismo, deficiencias en aspectos actitudinales porque no se explotan experiencias cotidianas, ni se discuten temas ciudadanos relevantes en la vida del país, desaprovechando momentos claves para generar participación ciudadana.

El rápido sondeo a docentes arrojó: 35% no desarrolla el currículo por competencias porque no lo entiende; 27% acepta que trabaja tradicionalmente, porque su interés se centra en dictar lo que el programa le indica; 38% pesimistamente, no cree en función democrática de la escuela y por eso se muestra incapaz de cambiar actitudes ciudadanas.

Heterogeneidad de opiniones en gremio magisterial que reflejan bipolaridad metodológica, carencia de verdadera epistemología en el sistema educativo

nacional, falta de compromiso con la tarea docente y escasa voluntad por aprender con autonomía y decisión e los estudiantes.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cuál es la influencia que ejerce la actitud democrática en la participación ciudadana en estudiantes del quinto grado de educación secundaria de Institución Educativa “José Abelardo Quiñones Gonzales” de Chiclayo, 2016?

## **1.3. Justificación**

El trabajo se justifica teóricamente porque mediante conceptualizaciones relevantes aborda el tema de escasa participación ciudadana en estudiantes de educación secundaria, incapaces de efectuar investigaciones científicas, de profundizar explicaciones relacionadas con el objeto, sujeto, contexto y método, que dificultan el desarrollo óptimo de actitudes democráticas.

En aspecto pragmático, se justifica para que actores educativos se comprometan con innovadora gestión del conocimiento, en procura del desarrollo óptimo en participación ciudadana, integrando elementos y procesos comunales, participando intersubjetivamente en cumplimiento de Visión y Misión institucional, procurando el logro de actitudes democráticas.

Metodológicamente, se justifica con empleo de estrategias, técnicas y destrezas para desarrollo programático de actitudes democráticas, promoviendo adecuado desarrollo de participación ciudadana, potenciando construcción de saberes significativos, fortaleciendo formación integral del estudiante, generando fortalecimiento de ciudadanía, autoestima, solidaridad y respeto al ecosistema.

## **1.4. Antecedentes**

### **❖ Internacionales**

Núñez (2013) en tesis doctoral: Evaluación de calidad: una investigación exploratoria sobre sus efectos en instituciones universitarias, presentada en Universidad de Barcelona incluyó como conclusión más significativa: “Los aspectos que suscitaron mayor controversia fueron: escasa participación y evaluación, porque no satisfacían expectativas estudiantiles, trabajaban constructiva y grupalmente en las aulas, pero solo se evaluaban conocimientos de manera conductiva, tanto en escuelas estatales como autonómicas” (p. 72).

Conclusión coincidente con variables de estudio del presente trabajo, además muestra percepción heterogénea del proceso educativo: libertad constructiva en aulas y rigidez autoritaria en evaluaciones; exigencias académicas versus limitadas actitudes democráticas; esto conlleva a ejecución de programas para mejorar el proceso: adecuación y transformación del trabajo en el aula, corrección de deficiencias, contextualización de saberes, discusión respetuosa de temas ciudadanos.

Burtens (2012) en tesis desarrollada en campo de salud: Formación universitaria y desfases en el mundo globalizado, presentada en Universidad de Lyon, Francia, incluyó esta conclusión significativa: “7,200 millones habitan el mundo, 27% sufre enfermedades endémicas, 1,155 millones tienen acceso a servicios de salud y educación; 876 millones de jóvenes y adultos son analfabetos; 113 millones de niños no asiste a la escuela, sufre maltratos, explotación” (p. 87).

Conclusión interesante por coincidencia con derechos ciudadanos y participación de estudiantes en destinos vivenciales de los ciudadanos, pues la mayoría proviene de hogares en pobreza extrema, viven hacinados, se atienden en postas médicas, se alimentan limitadamente y al desconocer sus derechos jamás los reclaman y son víctimas de discriminación.

López (2010) en tesis presentada en Universidad de Cataluña: Instrumentación evaluativa innovadora para articular saberes curriculares en estudiantes de Cataluña, incorporó la siguiente conclusión: “Los saberes previos se constituyen en instrumentos válidos y confiables para valorar el cambio conceptual. El resultado de estudiantes del grupo experimental es ligeramente superior al del grupo testigo, constatándose: incremento de intervenciones orales, disminución significativa de alternativas erróneas” (p. 69).

El comentario reafirma el aspecto positivo de la innovación curricular y valoración de instrumentos propuestos, abordando saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, razonando acerca del porqué de la evaluación, mejorando el aprendizaje significativo, logro de metas y participación de estudiantes y docentes en proceso educativo.

#### ❖ Nacionales

Mayorga, Oliveros, Quispe (2011) En estudio realizado para optar el grado académico de Magister: Actitudes democráticas y casos de intimidación sexual en estudiantes de colegios estatales del distrito de Villa María del Triunfo, presentada en Universidad Nacional Mayor de San Marcos, anotaron esta conclusión: “Las intimidaciones sexuales, que padecen algunos estudiantes, tienen como origen causal las escasas actitudes democráticas familiares: 45% de padres solo cursaron primaria, 39% son machistas; 37% de madres sufre maltratos físicos, 48% recibe castigos físicos” (p. 72).

La conclusión resalta factores causales en sociedad limeña y sus repercusiones en la formación de estudiantes; cimentados con modelos agresivos, sistemas represivos y carentes de voluntad por aprender con autonomía, ejerciendo su nefasto accionar contra víctimas indefensas, generando miedos y temores, originando deserción escolar y marginación social.

Moromi (2010) en tesis doctoral presentada en Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Ejecución curricular e instrumentación didáctica en la evaluación de estudiantes en Facultad de Medicina Veterinaria, incorporó como conclusión más significativa la siguiente: “Administrativamente existen áreas críticas en ejecución curricular (sílabos incompletos, horarios incoherentes) y académicos (metodología, evaluación y bibliografía); instrumentos evaluativos considerados insatisfactorios por estudiantes; con diferencias significativas en Anatomía, Biología, Embriología, Biofísica y Psicología, cuya media aritmética: 12,71, considerada regular” (p. 89).

La conclusión reafirma el regular rendimiento académico en 120 estudiantes de muestra, en Medicina Veterinaria; sin embargo, las calificaciones no correlacionan directamente con la instrumentación evaluativa; se advierte la necesidad de incorporar indicadores e instrumentos que reflejen las verdaderas competencias en los estudiantes.

Millares (2010) en investigación presentada en Universidad Los Ángeles de Chimbote: Programa de Educación Participativa para despertar conciencia ambiental en estudiantes del quinto grado de Educación Primaria de I. E. “San Pedro” de Chimbote, anotó la siguiente conclusión: “Antes de aplicado el programa, el grupo mostró bajo promedio de participación: 7,4 puntos, media aritmética en pre test; 16,8 puntos en post test, reflejó la mejora de participación estudiantil en conciencia ambiental” (p. 94)

Conclusión relevante porque reflejó la importancia de educar a los estudiantes a través de programas participativos, afectivos y reflexivos. Educar desde temprana edad con valores positivos permite cuidar el medio ambiente; en adultez, la conciencia ecológica se fortalece y procura hallar alternativas eficaces y consensuadas para el progreso común, sin perjudicar al planeta tierra y a sus futuros habitantes.

## ❖ Regionales

Alarcón (2012) en investigación para obtener el Grado de Doctor en Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo: *Modelo didáctico colaborativo para desarrollar actitudes democráticas y valóricas en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa de “San José” de Chiclayo*”, arribó a esta conclusión: “El Modelo Didáctico Colaborativo ha permitido desarrollar actitudes democráticas y valóricas, propiciando adecuados climas de confianza, seguridad y colaboración durante el proceso de enseñanza aprendizaje en educación primaria en Institución Educativa de “San José” de Chiclayo” (p. 79).

La conclusión mencionada merece un comentario positivo porque proporciona lineamientos afectivos para diseñar y proponer modelos innovadores para el trabajo en el aula; lo que ha conllevado al mejoramiento de las actitudes democráticas, fortalecimiento de los valores y mayor desarrollo de las relaciones interpersonales en los estudiantes.

Gonzales (2011) en tesis de Maestría: *Programa de actitudes para mejorar relaciones interpersonales y lograr buen clima institucional en niños de 5 años de I.E.I. N° 074 “Nuestra Señora de la Misericordia del distrito de Monsefú*, presentada a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, llegó a la siguiente conclusión: “El programa de actitudes ha resultado válido para la Institución Educativa Inicial, constituye alternativa eficaz para mejorar relaciones interpersonales y lograr buen clima institucional” (p. 88).

La conclusión es relevante porque el programa aplicado desarrolló estrategias afectivas: relaciones interpersonales, trabajo en equipo, diálogo abierto, comunicación asertiva y empática, compromisos institucionales, políticas de negociación e incentivos, que mejoraron relaciones interpersonales y clima institucional favorable.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. General**

Constatar la influencia que ejerce un programa de actitudes democráticas en la mejora de la participación ciudadana en estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa “José Abelardo Quiñones Gonzales” de Chiclayo.

### **1.5.2. Específicos**

Identificar el nivel de participación ciudadana en estudiantes de la muestra, a través de un test, antes de la aplicación del estímulo.

Diseñar, planificar, implementar y monitorear el programa de actitudes democráticas, con los estudiantes del grupo experimental.

Constatar la influencia del estímulo aplicado, a través del post test, con criterios e indicadores adecuados que reflejen los resultados alcanzados.

Comparar los resultados del pre y post test aplicado después del estímulo a los estudiantes del grupo de estudio.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Teorías del aprendizaje significativo**

En esta fase del Informe Final de Tesis se describen constructos teóricos relacionados con las variables de estudio: Actitudes democráticas y Participación ciudadana, relacionadas íntimamente, ligadas con fines, visiones, misiones y propósitos de la Institución Educativa, centrados en la formación integral del estudiando, proporcionando una educación de calidad.

La investigación enfoca problemática relacionada con escasa participación ciudadana en estudiantes del quinto grado de educación secundaria, agudizada por el tecnicismo en el trabajo docente, preocupado en el desarrollo del currículo, antes que en la formación de los futuros ciudadanos del país. Aplica una Lista de cotejo y después de la verificación del problema ejecuta un programa experimental.

El programa basado en actitudes democráticas se basa en las propuestas de los teóricos del constructivismo y contribuye con el mejoramiento de los niveles de participación ciudadana, además considera aportes de la teoría organizacional en la gestión educativa, permite el desarrollo de actividades innovadoras, que orientadas lógicamente y afectivamente por docentes mediadores permiten la construcción de aprendizajes autónomos en los verdaderos protagonistas del sistema educativo, los alumnos.

La variable independiente de la presente investigación se relaciona con la teoría socio histórico cultural del psicólogo ruso Lev Semionovich Vigotsky (1896-1934), precursor del constructivismo social, quien “considera al individuo como resultado del proceso socio – histórico – cultural, donde el lenguaje desempeña papel esencial, en construcción interactiva de conocimientos entre sujeto y ambiente, entendido social y culturalmente, no solamente físico, como lo consideró primordialmente Piaget” (Huamán & Lizárraga, 2007, p. 18). Postura

coincidente con actitudes democráticas cultivadas en el hogar y fortalecidas en la escuela.

Cinco conceptos vigostskyanos son: funciones mentales, habilidades psicológicas, zona de desarrollo próximo, herramientas cognitivas y mediación. Conceptos ligados a los dos tipos de funciones mentales: inferiores y superiores. Inferiores, con las que se nace, pues son naturales y están determinadas genéticamente. El comportamiento derivado es limitado, impulsivo, condicionado por lo que puede hacer cada uno, por eso, limitan el comportamiento a reacciones o respuestas del ambiente.

Las funciones mentales superiores se adquieren y desarrollan a través de interacciones sociales, con individuos que poseen cultura concreta y similares comportamientos. Funciones determinadas por la forma de ser de cada sociedad, mediadas culturalmente; por eso, los comportamientos derivados están abiertas a mayores posibilidades.

Sostienen Huamán y Lizárraga (2007) que “conocimientos y actitudes son resultados de interacciones sociales, se adquiere conciencia, se aprende uso simbólico, se piensa en forma cada vez más compleja; a mayor interacción social, mayores conocimientos, más posibilidades de actuar y robustecer funciones mentales” (p. 18). Entonces, desde esta perspectiva, el ser cultural establece la diferencia entre ser humano y otro tipo de seres vivientes, incluyendo los primates.

El punto central de la distinción entre funciones mentales inferiores y superiores es que el ser no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también mediante la interacción con los demás; porque la Psicología propiamente humana es producto mediado por la cultura. Somos porque los demás son, somos lo que los demás son.

El enfoque constructivista se relaciona con la postura humanista de Carl Rogers (1902-1987), pues la autorrealización personal se sustenta en la participación ciudadana

La educación facilita el camino personal del estudiante hacia el fortalecimiento del yo, autonomía y creatividad. La empatía es elemento esencial que aporta el profesional asistencial a la relación con el estudiante. Es capacidad de percibir el mundo interior de la otra persona, integrado por significados personales y privados, como si fuera el propio, pero sin perder nunca ese como sí. (Rogers, 1998).

Empatía que permite sintonizar emocionalmente con otros, en base a motivaciones e intereses comunes que permiten la participación decidida para alcanzar el éxito. Si el mediador capta con claridad el mundo del estudiante y se mueve libremente dentro de él, comunica a ese ser, la comprensión de aquello que conoce vagamente, vuelca en palabras significados de experiencias de las que apenas tiene conciencia. *Empatizar* no es *comprender* lo que le pasa, es mucho más habitual, no sirve confundir los términos.

Refiere Santiváñez (2010), que “la comunicación empática, técnica cognitiva, otorga a estudiantes las oportunidades de manifestar emociones y expectativas, sentirse comprendido, entendiendo que el maestro es aliado intelectual, emotivo y que la participación mutua resulta importante” (p. 138). Por ello, usa tres habilidades terapéuticas para conseguir objetivos: *Desarme*, con empatía de pensamiento, escuchando comprensivamente y empatía de sentimiento, asumiendo comportamientos como si fueran suyos; *Exploración*, mostrándose amable, con poderosas habilidades de autoexpresión: empatía y lenguaje afectivo; *Apoyo*: expresando respeto, así se sienta frustrado o disgustado.

## **2.2. Las actitudes democráticas**

Las actitudes se definen como “predisposiciones positivas o negativas que se generan según creencias y cogniciones que permiten actuar de manera

coherente y duradera” (Raffo & Zapata, 2010, p. 8). Se constituyen en valiosos elementos que utiliza la Psicología Social en la predicción de conductas, porque refiere sentimientos a favor o en contra de un objeto social o actividad humana.

La democracia, etimológicamente proviene de: demos = pueblo y kratos = poder; se constituye en eje curricular que responde a circunstancias vigentes con la participación de instituciones sociales y actitudes responsables de sus miembros. “La democracia es la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno y también al mejoramiento de la condición del pueblo” (Macera, 2008, p. 15). Sin embargo, hoy, el concepto de democracia no se limita a una forma determinada de gobierno, sino también al conjunto de reglas de conducta para la convivencia social y política.

Sostiene Chomsky (2002), “hoy se entiende democracia como un reducido grupo de gente inteligente que salvaguarda sus propios asuntos y cuenta para ello con medios de información fuertemente controlados, que se encargan de la propaganda” (p. 10). Actitud lejana de la democracia griega, considerada como *estilo de vida*, modo de vivir basado en el respeto a la dignidad humana, libertad y todos los derechos de la comunidad. La democracia como *forma de gobierno* es participación del pueblo en la acción gubernativa por medio del sufragio y del control que ejerce sobre lo actuado por el Estado.

Son factores que afectan la democracia: La no garantía en el ejercicio de derechos ciudadanos; ausencia total de cultura de paz, convivencia ciudadana, que se expresa en calles, escuelas, casas; la del poder individual, de la intransigencia para avasallar a ciudadanos que ejercen pensamientos políticos contrarios. Si esto ocurre, confirma lo expresado por el filósofo inglés, Hobbes: *el hombre es un lobo para el hombre*; o se actualizan la tesis darwiniana: *la especie más fuerte es la que debe sobrevivir*.

Entonces, ante la vulneración de capacidades humanas, de la ley del más fuerte, del que tiene más poder, más propaganda y tergiversación de los medios masivos de información, mayor capacidad de manipulación y engaño; eso se

convierte en restricción de libertades sociales. Asimismo, “cuando hay pobreza, violencia, inequidad, crisis de valores, se atenta contra estabilidad familiar, especialmente en niños, mujeres, ancianos” (López, 2015, 6). En contextos resquebrajados por difícil situación económica, el proceso de socialización se inicia en condiciones infrahumanas, arriesgando vidas, alterando integralidad, debilitando salud física y emocional; es decir, atentando contra la vida, que es atentar contra la participación ciudadana.

Las actitudes democráticas se conciben como “formas consensuales entre seres, que anhelan relacionarse afectiva, social, política y culturalmente, en base al reconocimiento del valor, dignidad, respeto, vigencia de derechos humanos, construcción de relaciones justas, solidarias, recíprocas, respeto y tolerancia” (López, 2015, p. 31). De la gobernabilidad depende el consenso y aceptación de programas necesarios para satisfacer la demanda de la población.

Asevera Fabelo (2010), que “las actitudes democráticas comprenden: respeto por opiniones ajenas, reconocimiento mutuo de deberes y derechos, búsqueda de consensos, solidaridad y cooperación, cumplimiento de compromisos, equilibrio conductual, toma conjunta de decisiones, justicia y demás valores” (p. 32). La función mediadora del docente juega papel importante para el logro de objetivos y la formación integral del estudiante, compete a toda la sociedad.

El desarrollo de actitudes democráticas como valor humano se basa “en la filosofía humanista y social, que considera al ser humano como centro de todo el acontecer de la historia, principio y fin de la vida” (García, 2007, p. 16). Se relaciona con el pensamiento de Mahatma Gandhi, líder de la no-violencia y con el pensamiento cristiano de Hannah Arendt, maestra judía y filósofa del siglo XX.

Creo que la democracia auténtica sólo puede originarse en la no violencia y la violencia debe ser totalmente desechada de los asuntos mundiales. El verdadero demócrata es aquel que valiéndose de medios exclusivamente no violentos defiende su libertad y, por lo tanto, su patria y la del género humano. La democracia disciplinada y lúcida es la mejor

del mundo; la que está llena de prejuicios, ignorante y supersticiosa se debatirá en el caos y hasta es posible que llegue a destruirse a sí misma. (Gandhi, 2005, p. 11).

Por ello, democracia según Gandhi, consiste en que débiles y fuertes tienen las mismas oportunidades, la primera condición de la no violencia es la justicia en todos los aspectos de la vida. Jesucristo y Sócrates representan la forma más pura de resistencia pasiva o fuerza espiritual; actitud que los maestros deben aprender, porque el cuerpo no significa nada en comparación con el espíritu. Hannah Arendt, define democracia como "*amor mundi*", o mejor aún, lo que ella llama amor por el mundo, pues para el ciudadano en el mundo implica un compromiso en defensa de la vida. Nadie vive solo, hemos sido creados para vivir en común y en solidaridad.

Escuela y desarrollo de actitudes democráticas: "Se inicia a partir de auto reconocimiento como persona, reflexionando, cuestionando y valorando a los otros, para tomar decisiones colectivamente, en democracia; para sentirse queridos y entender que son sujetos sociales" (López, 2015, p. 8). Por ello, vale reconocer la dimensión afectiva en la tarea educativa porque permite a los estudiantes, sentirse bien consigo mismo, seguros, dignos, para contribuir en la transformación social. Entender que cada uno es un ser único, irrepetible, que construye su propia historia, afirmando su identidad, desarrollando su democracia.

Las actitudes democráticas en la escuela son interrelaciones entre personas protagónicas y constructoras de su propio destino; con derechos, opiniones, capacidades y vocaciones participativas. La escuela desarrolla pedagogía humanista, garantiza el rol protagónico de los aprendices, reconocidos, valorados, estimados, que se expresen y concreten sus fuerzas transformadoras, con afecto, cariño, bondad y amistad; con autoconfianza, autoestima, autoconcepto, autonomía y respeto hacia el otro, por ser igual a mí y ser simultáneamente distinto. (Carvallo, 2005, p. 6).

Educar para la democracia implica favorecer la participación, liderazgo y organización afectiva de espacios democráticos, con expresiones libres, diálogo

empático, negociación, concertación y consenso hasta encontrar caminos efectivos de desarrollo personal y colectivo, compartiendo el poder, es decir, dando voz, voto y capacidad de decisión a todos los participantes del proceso educativo.

Rol docente y desarrollo de actitudes democráticas: Facilitan auto reconocimiento y auto determinación, que se sientan personas, con derechos, deberes y libertades democráticas. “Guiarlos en el desarrollo de sus potencialidades a través del aprendizaje, promoviendo que aprenda (saber) a partir de sus experiencias (ser), en el contacto con los otros (convivir), y actuando eficazmente (hacer) en la resolución de problemas cotidianos” (Coll, 2005, p. 33). Tarea fundamental de la escuela para fortalecer actitudes y valores positivos.

Así, los maestros convierten a la escuela en espacio democrático, desarrollan educación liberadora; para que deje “de ser ámbito de opresión, donde se perpetúan desigualdades de raza, clase y género, porque al depender de la infraestructura socioeconómica, buscan el mantenimiento del sistema injusto” (Giroux, 2005, p. 10). Papel preponderante en maestros comprometidos con su tarea docente y fortalecimiento de conciencia de clase en los estudiantes.

### **2.3. Dimensiones de las actitudes democráticas**

Las dimensiones de la variable independiente son dos: Dignidad, “elevado valor individual que consiste en poseer y ejercer rectamente la razón, libertad y moralidad en todos los actos” (Soto, 2014, p. 18). Sus indicadores son: Reconocimiento, con sus ítems: se reconoce como persona, reconoce culturas ajenas.

Valoración: valora a sus semejantes, toma decisiones acertadas; Respeto, “actitud positiva hacia el derecho de vivir feliz y de convivir con los demás con alegría y satisfacción” (Soto, 2014, p. 21). Los indicadores son: Tolerancia, con sus ítems: acepta proposiciones ajenas, confía en los demás; Decisión: reafirma su autoestima positiva, adopta decisiones consensuadas

## **2.4. Teoría de la cultura de la participación**

Argumentan Aparici y Osuna (2013) que la cultura de la participación “es un derecho ciudadano, que se ejerce de forma libre, crítica y responsable, reconocido por sistemas democráticos, requiere de un desarrollo normativo y de políticas que apuesten por la defensa de la ciudadanía” (p. 6). No se ejerce cuando la estructura social, jerarquizada y burocratizada, permite escaso margen para ello.

Construir una cultura de la participación es tarea larga, compleja y laboriosa, la clave es el modelo de comunicación que se establece para dicha participación. “El binomio: consenso - confianza es clave del éxito para lograr una verdadera cultura de la participación, por eso la sociedad digital se percibe democrática, transparente y participativa” (Aparici & Osuna, 2013, p. 7). Esta horizontalidad permite el establecimiento de relaciones colaborativas, consensuadas democráticamente.

La participación no es un fin en sí misma, es un medio; permite intervenir en la vida social, se manifiesta como herramienta al servicio de la ciudadanía, y no debe quedar en el plano ideológico de un discurso banal. Supone compromiso solidario y crítico con la sociedad, a la hora de tomar decisiones y actuaciones colectivas. La interactividad que proporciona la tecnología es una propiedad que proporciona la cultura. Interactividad y participación se relacionan íntimamente con la convergencia digital que está produciendo cambios tecnológicos, comunicativos, culturales y sociales.

Participar implica movilización social y constante reflexión, no se trata solo de participar, sino: saber por qué, para qué, cómo participar. Se necesita sólida formación, habilidades, que aparecen en el currículo oculto de las instituciones educativas.

La educación del siglo XXI debe desarrollar habilidades sociales para la cultura de la participación. Esto significa desechar la imprenta, la radio,

sino ampliarlas con competencias de la cultura digital. La gente aprende a participar en culturas del conocimiento con textos complejos, transmediático, que reflejan exigencias que los consumidores plantean a los medios: ansia de complejidad, necesidad de comunidad, deseo de reescribir historias y muchas escuelas que permanecen hostiles a esta clase de experiencias. (Jenkins, 2008, p. 256).

En el nuevo escenario global surgen nuevas formas de expresión cultural, escalas de valores y estructuras sociales. Es necesario desarrollar actuaciones comunicativas, contactos dinámicos de participación para insertarse en la identidad digital, manifestada en el ciberespacio

## **2.5. La participación ciudadana**

Se define la participación ciudadana como “un derecho en toda sociedad democrática, por eso la escuela se encarga de promover prácticas en el alumnado, que lo hagan sentir partícipe e integrante de esa ‘micro sociedad’, porque aprender a vivir democráticamente, solo se consigue participando” (Martín & Puig, 2010, p.13). La escuela cumple función socializadora y se manifiesta en interrelaciones cotidianas, actividades habituales, conversaciones o discusiones hasta alcanzar el consenso.

Solo participando democráticamente se aprende a convivir; entonces, la escuela forma ciudadanos críticos, reflexivos, activos con su época y mundo, gracias al aprendizaje: práctica de valores democráticos, promoción de solidaridad, amor, paz, respeto por diferencias, capacidad de escuchar, tolerancia, consenso, justicia, responsabilidad individual y social. Acciones cotidianas que transcurren en el aula, con actitudes comprensivas y tolerantes de educadores, responsables de la formación de las jóvenes generaciones.

Refiere Fabelo (2010) que “el desafío de las instituciones educativas es convertirse en promotora de procesos de democratización y participación; si la escuela lo hace bien, está dando respuesta a una de las demandas más

requeridas por la sociedad” (p. 58). Estas acciones impulsan el desarrollo local y la democracia participativa, integran a la comunidad en el ejercicio de la política, decide independientemente si desea formar parte de la administración pública o de un partido político.

Otra forma de manifestación de la participación ciudadana es a través de ONG, que pugnan por la defensa de ciertos temas sociales, pero sin sustituir las funciones del gobierno, las evalúa, apoya, cuestiona o propone la discusión de temas ciudadanos en foros, eventos, conferencias hasta llegar a consensos multidisciplinares.

Últimamente, “se potencian procesos de participación pública, pero continua la manipulación política, entrega de dádivas; la correcta participación pública es un proceso de comunicación bidireccional que proporciona mecanismos de intercambio de información y fomenta interacción consciente y responsable en los gestores” (López, 2015, p. 12). Aspecto que requiere fortalecerse porque los partidos políticos abusan y a través del asistencialismo pretenden llamar a la participación ciudadana.

Beneficios de participación ciudadana: Aporta puntos de vista, opiniones para la mejora de proyectos y planes; refleja compromiso con gestiones eficaces y transparentes; potencia el papel de los agentes aumentando la aceptación general de proyectos; ayuda y mejora la toma de decisiones; evita problemas de contestación que demoren o invaliden proyectos; facilita el desarrollo de proyectos en fase de construcción.

Finalmente, la participación ciudadana hace referencia a formas de inclusión en procesos decisivos, incorpora intereses generales, otorga eficacia a las acciones del Estado, incluye a la ciudadanía en procesos de diseño, adopción de políticas, con reglas de actuación de los actores previamente definidos para obtener mejores resultados.

## **2.6. Las dimensiones de la participación ciudadana**

Son dimensiones de la variable dependiente: Libertad, “capacidad afectiva para obrar conforme a las propias valoraciones o bien desestimarlas” (Taylor, 2007., p. 122), con los siguientes indicadores: Autonomía, con los ítems: actúa con autonomía, desarrolla sentido de identidad, toma decisiones consensuadas, sistematiza acuerdos adoptados; Respeto: se respeta a sí mismo, respeta a los demás, valora las culturas ajenas, desarrolla el liderazgo, comparte responsabilidades, discute alturadamente los problemas.

Confianza. “firmeza que se tiene en algo o alguien, seguridad en sí mismo, ánimo, aliento para obrar positivamente” (Soto. 2014, p. 32), con los indicadores: Comunicación empática, con sus ítems: activa habilidades comunicativas, brinda seguridad a los miembros del grupo, reconoce sus fortalezas y debilidades, controla apropiadamente sus emociones, sabe persuadir y convencer a los demás, empáticamente descubre las intencionalidades ajenas; Integridad: se muestra auténtico, flexible y honesto, crea confianza, estimula y despierta participación general, proyecta positivamente su imagen hacia los demás, se compromete en los trabajos grupales

## **2.7. Marco Conceptual**

Actitudes: “Disposiciones específicas orientadas a la práctica de valores, estructuradas en base a tres componentes: cognitivo (saber), afectivo (querer), conductual (actuar), implican experiencias subjetivas y se enjuician interactivamente” (Tobón, 2012, p. 225).

**Ciudadanía:** “Organización humana portadora de intereses comunes: normas, valores, conocimientos, cultura, que mantienen múltiples interacciones estructurales” (Castro, 2010, p. 47).

**Democracia:** “Doctrina política que favorece la intervención del pueblo para elegir y ser elegidos de manera voluntaria y autónoma en el gobierno nacional” (Fabelo, 2010, p. 89).

**Gobernabilidad:** “Creación de consenso, consentimiento, aquiescencia necesaria para ejecutar programas sociales en escenarios concretos que comprometen a diversos intereses ciudadanos” (Castro, 2010, p. 132).

**Identidad:** “Concepto que remite a la noción de nosotros mismos en función o comparación con otros, que no son como nosotros, especie de autoimagen o forma de concebirse y compararse” (Vásquez & Zorrilla, 2007, p. 68).

**Participación:** “Acción de actuar al interior de organizaciones humanas, comunicar ideas, anunciar criterios, dar opiniones, compartir aspectos correspondientes a la convivencia social” (Coll, 2005, p. 65).

**Sistema político:** “formas conductuales inclusivas de la sociedad para el ejercicio de los valores democráticos con otorgamiento de poderes y responsabilidades a los grupos organizados” (Castro, 2010, p. 66)

**Valores:** “Aspectos trascendentes compartidos por las personas y que se enjuician dualmente: bueno, malo; correcto, incorrecto; deseable, indeseable; se transforman y cambian según los hechos y circunstancias de la humanidad” (Vásquez & Zorrilla, 2007, p. 69).

**Programa:** “Arquetipo ingenioso, representación mental, esquema teórico de un sistema de la realidad que se requiere planificar, implementar, ejecutar, y evaluar para facilitar la comprensión de procesos socioeconómicos” (Castro, 2010, p. 112).

**CAPÍTULO III**  
**MARCO METODOLÓGICO**

### **III. MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Hipótesis General**

El programa basado en actitudes democráticas mejorará significativamente la participación ciudadana en estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa “José Abelardo Quiñones Gonzales de Chiclayo.

#### **3.2. Variables**

**Variable Independiente:** Actitudes democráticas

**Variable Dependiente:** Participación ciudadana

##### **3.2.1. Definiciones conceptuales**

Las actitudes democráticas son “formas consensuales entre seres, que anhelan relacionarse afectiva, social, política y culturalmente, en base al reconocimiento del valor, dignidad, respeto, vigencia de derechos humanos, construcción de relaciones justas, solidarias, recíprocas, respeto y tolerancia” (López, 1015, p. 31).

La participación ciudadana es “un derecho en toda sociedad democrática, por eso la escuela se encarga de promover prácticas en el alumnado, que lo hagan sentir partícipe e integrante de esa ‘micro sociedad’, porque aprender a vivir democráticamente, solo se consigue participando” (Martín & Puig, 2010, p.13).

##### **3.2.2. Definiciones operacionales**

La variable independiente se opera a través de un programa basado en actitudes democráticas, que consta de presentación, bases teóricas, científicas y axiológicas, objetivos: general y específicos, contenidos, validación, etc.

La variable dependiente se opera a través del cuestionario de participación ciudadana aplicado a los estudiantes de la muestra de estudio.

### **3.2.3. Operacionalización de las variables**

**Título: Las actitudes democráticas para mejorar la participación ciudadana en estudiantes del quinto grado de educación secundaria de I.E. José Abelardo Quiñones Gonzales, Chiclayo, 2016.**

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Conceptualización</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Codificación</b>
<b>Variable Independiente:</b> Las actitudes democráticas	Formas consensuadas entre seres, que anhelan relacionarse afectiva, social, política y culturalmente, en base al reconocimiento del valor, dignidad, respeto, vigencia de derechos humanos, construcción de relaciones justas, solidarias, recíprocas, respeto y tolerancia	<b>Dignidad</b>	Elevado valor individual que consiste en poseer y ejercer rectamente la razón, libertad y moralidad en todos los actos	<b>Reconocimiento</b>	Se reconoce como persona. Reconoce culturas ajenas.	<b>Escala cualitativa:</b> AD (Logro satisfactorio), A (logro previsto), B (En proceso), C (En inicio)
				<b>Valoración</b>	Valora a sus semejantes. Toma decisiones acertadas	
		<b>Respeto</b>	Actitud positiva hacia el derecho de vivir feliz y de convivir con los demás con alegría y satisfacción	<b>Tolerancia</b>	Acepta proposiciones ajenas. Confía en los demás.	
				<b>Decisión</b>	Reafirma su autoestima positiva. Adopta decisiones consensuadas	
<b>Variable Dependiente:</b> Participación ciudadana	Derecho en toda sociedad democrática, por eso la escuela se encarga de	<b>Libertad</b>	Capacidad afectiva para obrar conforme a las propias valoraciones o	<b>Autonomía</b>	Actúa con autonomía. Desarrolla sentido de identidad. Toma decisiones consensuadas. Sistematiza acuerdos adoptados.	<b>Escala de Frecuencia:</b> a) Si b) No

	promover prácticas en el alumnado, que lo hagan sentir participe e integrante de esa 'micro sociedad', porque aprender		bien desestimarlas	<b>Respeto</b>	Se respeta a sí mismo. Respeto a los demás. Valora las culturas ajenas. Desarrolla el liderazgo. Comparte responsabilidades. Discute alturadamente los problemas
		<b>Confianza</b>	Firmeza que se tiene en algo o alguien, seguridad en sí mismo, ánimo, aliento para obrar positivamente	<b>Comunicación empática</b>	Activa habilidades comunicativas Brinda seguridad a los miembros del grupo. Reconoce sus fortalezas y debilidades. Controla apropiadamente sus emociones. Sabe persuadir y convencer a los demás. Empáticamente descubre las intencionalidades ajenas
				<b>Integridad</b>	Se muestra auténtico, flexible y honesto. Crea confianza, estimula y despierta participación general. Proyecta positivamente su imagen hacia los demás. Se compromete en los trabajos grupales

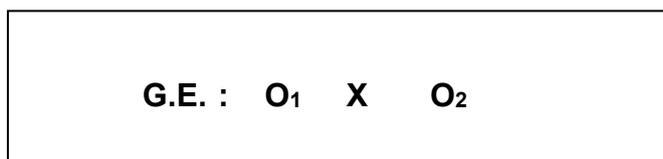
### 3.3. Metodología

#### 3.3.1. Tipo de estudio

Aplicado, “porque trabaja experimentalmente un programa con estudiantes de la muestra, con intención de encontrar soluciones a situaciones problemáticas, aplicando instrumento de medición en sus versiones: pre test, antes del estímulo y post test, después de aplicado el estímulo” (Chico, 2012).

#### 3.3.2. Diseño de estudio

Diseño pre-experimental de pre y post test con un solo grupo, el esquema es:



#### Donde:

G.E. : Grupo experimental

O<sub>1</sub> : Pre test aplicado a grupo experimental

X : Actitudes democráticas

O<sub>2</sub> : Post test aplicado a grupo experimental

### 3.4. Población, muestra y muestreo

“La población se refiere a un conjunto de personas que conforman el universo poblacional de la investigación” (Ávila, 2007, p. 95). En este caso, estará formada por 30 estudiantes del quinto grado de educación secundaria, matriculados en el año 2016.

**Tabla 1:**

Población y Muestra de estudiantes del quinto grado de educación secundaria de la I.E. José Abelardo Quiñones Gonzales de Chiclayo.

Sección	Varones	Mujeres	Total
Única	14	16	30

Fuente: Nómina de matrícula

Fecha: 5 de abril de 2016.

*“La muestra conformada por número reducido de participantes se conforma básicamente en base al universo poblacional y no requiere someterla a ningún procedimiento estadístico”* (Ávila, 2007, p. 95). En este caso, son estudiantes de ambos sexos, de 16 y 17 años de edad, que residen en las inmediaciones de I. E. y que aparentemente gozan de buena salud física, mental y social.

Muestreo: *“No paramétrico o por conveniencia, que corresponde a conjuntos relativamente pequeños, que no aceptan ser sometidos a procesos estadísticos para elegirlo”* (Ávila, 2007, p. 96). La Unidad de Análisis estuvo representada por cada estudiante del quinto grado de educación secundaria, matriculados en el año 2016.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnica:** Encuesta, “dispositivo de provocación y regulación, que no recolecta datos, los produce, porque el investigador es sujeto que estudia un problema en un contexto social y de esa interacción surgen los datos” (Ávila, 2007, p. 68). En este caso, el objetivo es obtener información sobre la manera cómo se desarrolla la participación ciudadana en los estudiantes de la muestra.

**Instrumento:** Lista de cotejo, “establece comunicación multidimensional entre investigador, investigado y situación problemática, gozando de auténtica

libertad para contestar significativamente las preguntas formuladas” (Ávila, 2007, p. 72). En este caso, el instrumento mide la participación ciudadana, consta de 20 ítems, con respuestas directas: Sí, No; cada pregunta tiene un valor de 1 punto y el resultado final suma 20 puntos.

Este instrumento ha sido extraído de la tesis de Maestría presentado en la Universidad César Vallejo de Chiclayo. Se usa la escala vigesimal para la calificación de los ítems y traducidos con los niveles sugeridos en el DCN: AD (Logro satisfactorio), A (logro previsto, B (En proceso), C (En Inicio).

**Validez:** La Lista de Cotejo ha sido adaptado de Tesis de Maestría presentado en Universidad César Vallejo de Chiclayo, por Alex Edinson Cárdenas Cervera y Lesly Aracely Guevara López, titulada: Plan Estratégico basado en cultura organizacional participativa y mejora de relaciones interpersonales entre los trabajadores de la I.E. Víctor Andrés Belaúnde de Jaén. “Mide la participación ciudadana basándose en contenido coherente con variable dependiente, predicción, concurrencia y construcción de datos objetivos” (Hernández & Baptistas, 2010, p. 243).

**Confiabilidad:** La Lista de Cotejo “se basa en exactitud y consistencia de los resultados que se obtienen con la aplicación del instrumento, tanto en la fase de prueba piloto, como en los estudiantes de la muestra; la similitud en resultados garantiza la confiabilidad” (Árnal, 2005, p. 10).

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Para el análisis estadístico de los datos se ha empleado la estadística descriptiva e inferencial y el sistema computacional SPSS, cuyas medidas estadísticas son: Frecuencia relativa, Media, Varianza, Coeficiente de Variabilidad.

### **3.7. Aspectos éticos**

Los resultados de la investigación se difunden, informan, publicitan para que la comunidad científica se entere; sin soslayar que se debe actuar éticamente: respeto a los informantes, mantener su identidad en el anonimato, solicitar su autorización al publicar los resultados y consensuar con ellos la sistematización de los datos obtenidos. Lo ético implica honestidad en el tratamiento de la información, citando adecuadamente a los autores, comentando sus constructos positiva o negativamente; también significa libertad en el trabajo de investigación y respeto a los protocolos establecidos por cada Universidad.

**CAPÍTULO IV**  
**RESULTADOS**

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis e interpretación de Lista de cotejo

El objetivo específico N° 1: Identificar el nivel de participación ciudadana en estudiantes de la muestra, a través de un test, antes de la aplicación del estímulo.

**Tabla 2:**

Resultados del Pre Test aplicado al Grupo Experimental

Niveles	Dimensión: Libertad							
	Autonomía				Respeto			
	f (si)%		f (no)%		f (si)%		f (no)%	
Bajo	18	60	15	50	21	70	19	63
Medio	10	33	8	27	8	27	7	23
Alto	2	7	7	23	1	3	4	14
Total	100		100		100		100	

Fuente: Lista de cotejo aplicado a 30 estudiantes del grupo experimental

En tabla 2, 60% refleja nivel bajo en indicador Autonomía; 70% en indicador respeto. Resultados que permiten identificar las serias dificultades que exhiben los estudiantes es el aula, pues carecen de autonomía, no desarrollan identidad, tampoco se respetan a sí mismo, ni a los demás, casi nunca valoran su cultura, no gustan compartir responsabilidades, ni discuten temas nacionales, tampoco toman acuerdos de manera consensuada. Todo ello refleja serias deficiencias en el desarrollo de participación ciudadana en el aula, familia y comunidad en general.

**Tabla 3:**

## Resultados del Pre Test aplicado al Grupo Experimental

Niveles	Dimensión: Confianza							
	Comunicación empática				Integridad			
	f (si)	%	f (no)	%	f (si)	%	f (no)	%
Bajo	17	57	15	50	18	60	17	57
Medio	7	23	10	33	8	27	9	30
Alto	6	20	5	17	4	13	4	13
Total		100		100		100		100

Fuente: Lista de cotejo aplicado a 30 estudiantes del grupo experimental

En tabla 3, 57% refleja nivel bajo en indicador Comunicación empática; 60% en indicador Integridad. Resultados que permiten identificar serias dificultades que muestran estudiantes es el aula, pues carecen de confianza para ejecutar hechos u acontecimientos. En consecuencia los estudiantes no demuestran capacidad para activar habilidades comunicativas, tampoco actúan con integridad, confianza e inseguridad, no controlan emociones negativas, no gusta persuadir, ni convencer a los demás.

**Tabla 5**

## Estadígrafos de los Niveles de Participación ciudadana en pre test

Niveles	Puntaje	Frecuencia	%	Estadígrafos
Bajo	8	8	27	$\bar{X}$ : 7,97 S <sup>2</sup> : 0.5 S: 1.3 C.V:0,4
	9	7	23	
	10	5	17	
Medio	11	2	7	
	12	3	10	
	13	2	7	
Alto	14	1	3	
	15	1	3	
	16	1	3	
Total		23	100	

Fuente: Lista de cotejo aplicado a 30 estudiantes del grupo experimental

El promedio aritmético sumó 9,97 puntos, reflejó nivel bajo en la dimensión de participación ciudadana; respecto a Varianza hubo una dispersión promedio de 0.5 de nota al cuadrado con relación al Valor Central; la Desviación Estándar fue de 1,3 puntos e indicó dispersión de puntajes en relación al promedio aritmético. El Coeficiente de Variabilidad fue 0,4, indicando que la participación ciudadana al ser deficiente reflejó en estudiantes del grupo experimental el carácter heterogéneo.

**Tabla 6:**

Resultados del Post Test aplicado al Grupo Experimental

Niveles	Dimensión: Libertad							
	Autonomía				Respeto			
	F (si)	%	F (no)	%	F (si)	%	F(no)	%
Bajo	2	7	7	23	4	13	4	13
Medio	10	33	8	27	6	20	10	33
Alto	18	60	15	50	20	67	16	54
Total	100		100		100		100	

Fuente: Lista de cotejo aplicado a 30 estudiantes del grupo experimental

En tabla 6, 60% de alumnos se ubicó en nivel alto en indicador Autonomía; 67% logró ubicarse en nivel alto de indicador Respeto; se deduce que después del programa experimental de actitudes democráticas se mejoraron porcentajes satisfactorios porque los estudiantes lograron actuaciones autónomas y libres, desarrollaron identidad, se respetaron a sí mismos y a los demás, valoraron cultura, gustaron compartir responsabilidades, discutieron temas nacionales, tomaron acuerdos de manera consensuada. Todo ello reflejó mejoras en el desarrollo de participación ciudadana.

**Tabla 7:**

## Resultados del Post Test aplicado al Grupo Experimental

Dimensión: Confianza								
Niveles	Comunicación empática				Integridad			
	(si)	%	(no)	%	(si)	%	(no)	%
Bajo	3	10	5	17	2	7	3	10
Medio	5	17	9	30	8	26	6	20
Alto	22	73	16	53	0	67	21	70
Total		100		100		100		100

Fuente: Lista de cotejo aplicado a 30 estudiantes del grupo experimental

En Post Test, 73% se ubicó en nivel alto en indicador Comunicación empática; 67% también logró nivel alto en indicador Integridad. Estos resultados permiten afirmar que el programa experimental resultó efectivo y lograron activar habilidades comunicativas, actuaron con integridad, confianza, seguridad, pudieron manejar y controlar emociones negativas, lograron persuadir y convencer a los demás.

**Tabla 8:**

Estadígrafos de los Niveles de Participación ciudadana en post test

Niveles	Puntaje		%	Estadísticos
	09	1	3	
Bajo	10	2	7	
	11	3	10	$\bar{X}$ : 16,78
	12	2	7	$S^2$ : 0.53
Medio	13	3	10	S: 1.72
	14	2	7	C.V : 0,95
	15	2	7	
	16	7	23	
Alto	17	5	26	
	18	3	10	
Total		23	100	

Fuente: Lista de cotejo aplicado a 30 estudiantes del grupo experimental

El promedio aritmético sumó 16,78 puntos, reflejó nivel alto en la dimensión participación ciudadana, gracias a la aplicación del programa de actitudes democráticas; respecto a Varianza hubo dispersión promedio de 0.53 de nota al cuadrado con relación al Valor Central; la Desviación Estándar fue de 1,72 puntos e indicó dispersión de puntajes en relación al promedio aritmético. El Coeficiente de Variabilidad fue 0,95, indicando que la participación ciudadana al ser eficiente reflejó en estudiantes del grupo experimental el carácter homogéneo.

**Tabla 9**

Comparación según niveles en resultados del Pre y Post Test

Niveles	LIBERTAD								CONFIANZA							
	Autonomía				Respeto				Comunicación				Integridad			
	PRE TEST		POST TEST		PRE TEST		POST TEST		PRE TEST		POST TEST		PRE TEST		POST TEST	
	(si)	%	(si)	%	(si)	%	(si)	%	(si)	%	(si)	%	(si)	%	(si)	%
Bajo	17	57	2	7	15	50	7	23	18	60	4	13	17	57	4	13
Medio	7	23	10	33	10	33	8	27	8	27	6	20	9	30	10	33
Alto	6	20	18	60	5	17	15	50	4	13	20	67	4	15	16	54
<b>Total</b>		<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>		<b>100</b>

En comparación del pre test, el 9 % se ubicó en bajo nivel en el indicador tolerancia, netamente deficiente en la comunicación; en cambio en el post test solo 1 estudiante que equivalen al 4% siguieron ubicados en ese nivel, porque no asimiló los propósitos del programa de habilidades sociales aplicado a la muestra de estudio.

En el pre test, el 43% se ubicó en nivel medio, con desempeño regular en cuanto a empatía; en cambio en el post test, 6% se ubicó en ese nivel.

## 4.2. Discusión

El nivel bajo en el pre test: 9,97 puntos en la media aritmética reflejó lamentables deficiencias en el desarrollo de la participación ciudadana, en el inicio del trabajo de campo, con estudiantes incapaces de asumir decisiones autónomas en sus procesos de aprendizaje, evidenciaron graves comportamientos negativos en cuanto a la falta de respeto hacia los demás, tampoco desarrollaron comunicaciones empáticas con sus pares, ni actuaron con integridad y decisión en la solución de problemas.

Resultado que concuerda con el aporte teórico proporcionado por Aparici y Osuna (2013), para quienes la participación ciudadana es un derecho ejercido libre, crítica y responsablemente; correspondiendo a la escuela, como institución social, incentivar la cultura participativa, mediante la activación del binomio: consenso – confianza; elegidos libre y horizontalmente, basados en seguridad y transparencia para lograr éxitos en la vida académica.

Además, coincide con el trabajo previo presentado por Núñez (2013) en Universidad de Barcelona, en el cual resaltó como conclusión significativa de su trabajo de campo, controversias suscitadas en estudiantes por escasa participación y rígida evaluación, ya que no se consideran estándares concretos para medir el trabajo constructivo, grupal, solidario en las aulas; evaluándose únicamente conocimientos que se repiten mecánica y memorísticamente.

En post test se constató el nivel alto en desarrollo de participación ciudadana: 16,78 puntos en la media aritmética demostró la efectividad del programa basado en actitudes democráticas, trabajadas mediante sesiones consensuadas, vivenciadas y activadas participativamente, logrando la capacidad para asumir decisiones autónomas, mejorando comportamientos positivos de respeto y consideración hacia los demás, desarrollando comunicaciones empáticas y actuando con integridad y decisión en análisis y solución de problemas.

Situación que guarda coherencia con el trabajo previo de Gonzales (2011) sustentado en Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, activando programa de actitudes que sirvió para mejorar relaciones interpersonales y clima institucional en estudiantes de la muestra del distrito de Monsefú, demostrando que la planificación, implementación, ejecución y monitoreo efectivo del programa se constituye en alternativa eficaz para potenciar relaciones interpersonales y elevar niveles de clima institucional entre actores educativos.

Finalmente, la comparación de las puntuaciones entre pre y post test reflejó incremento favorable de 6,81 puntos en media aritmética, demostrando que las dimensiones de variable participación ciudadana: libertad y confianza lograron puntuaciones positivas y demostraron el efecto favorable ejercido por la aplicación del programa de actitudes democráticas en estudiantes del grupo experimental.

Aspecto que concuerda con el constructo teórico aportado por López (2015), pues las actitudes democráticas son formas consensuadas entre quienes se relacionan afectivamente, se reconocen, valoran, respetan, construyen relaciones justas, solidarias y tolerantes. La gestión educativa afectiva y eficiente genera consensos entre estudiantes, respeto entre actores y satisfacción en autoridades, padres de familia y sociedad organizada.

**CAPÍTULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## CONCLUSIONES

La aplicación del pre test, reflejó serias dificultades en el desarrollo de la participación ciudadana en los estudiantes de la muestra: 9,97 prom promedio aritmético en el pre test evidenció científicamente en nivel bajo.

Se diseñó un programa basado en actitudes democrática en base a capacidades de áreas de Ciencias Sociales y Comunicación sugeridas en el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, las cuales fueron ejecutadas con los 30 estudiantes del grupo experimental, respondiendo a las necesidades e intereses de la investigación y de los protagonistas principales del proceso educativo.

Al comparar los resultados obtenidos con la aplicación del post test, se evidenciaron mejoras significativas en el grupo experimental: 16,78 puntos en el promedio aritmético, significó un incremento de 6.81 puntos en relación al pre test, ubicándose en el nivel Alto en la mejora de la participación ciudadana, gracias a la intervención del programa de actitudes democráticas.

Los resultados del post test demostraron eficacia y eficiencia del programa de actitudes democráticas, en estudiantes del grupo experimental, confirmándose que programas, técnicas, talleres innovadores contribuyen significativamente en la mejora de las dimensiones: Libertad, con sus indicadores: autonomía y respeto; Confianza, con indicadores: comunicación empática e integridad.

## RECOMENDACIONES

Difundir y ampliar la aplicación de programas, técnicas y talleres innovadores para la mejora, incremento y fortalecimiento de las capacidades de las diferentes áreas de estudio, procurando potenciar el diálogo empático, convivencia democrática, razonamiento lógico, cuidado del medio ambiente y expresiones artísticas.

Que la Institución Educativa N° 11024 José Abelardo Quiñones Gonzales, incluya formalmente en su Plan Anual el desarrollo de capacitaciones permanentes, acerca de programas, técnicas y talleres innovadores para el mejor ejercicio de la actividad docente en el aula, procurando extenderla hacia la participación y compromiso de los padres de familia, pues la educación es tarea de todos.

Que la UCV en coordinación con la Dirección de la I.E. difunda esta y otras novedosas investigaciones entre los docentes en ejercicio, de tal manera que les permita innovar sus procesos de enseñanza – aprendizaje en el aula.

Se recomienda que los docentes constantemente enseñen vivencialmente, a través de ejemplos concretos, practiquen actitudes positivas en el cuidado y conservación del medio ambiente, dialogando, escribiendo y reflexionando permanentemente acerca de su valor e importancia de la democracia y convivencia pacífica en la vida cotidiana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, J. (2012). *Modelo Didáctico Colaborativo para desarrollar actitudes democráticas y valóricas en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa de "San José" de Chiclayo* (Tesis de Doctoirado en Educación). Universidad Nacional *Pedro Ruiz Gallo* de Lambayeque.
- Aparici, R. y Osuna, S. (2013). *La cultura de la participación*. Madrid: Revista Mediterránea de Comunicación.
- Arnal, J. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Chiclayo: Universidad Santo Toribio de Mogrovejo.
- Ávila, R. (2007). *Metodología de la investigación. Cómo elaborar la tesis o investigación*. Lima: Estudio y Ediciones R.A.
- Burtens, Y. (2012). *Formación universitaria y desfases en el mundo globalizado*. (Tesis de Maestría en Salud Preventiva). Universidad de Lyon. Francia.
- Bruns, M. y Luque, F. (2015). *La participación estudiantil en los procesos comunales en América Latina y El Caribe*. Revista Tablero. Santiago de Chile.
- Carvallo, C. (2005). *Lineamientos libertarios de la escuela constructivista*. Lima: San Marcos
- Castro Contreras, J. (2010). *Sociología para analizar la sociedad*. Décimo segunda edición. Lima: San Marcos S.A.
- Coll, C. (2005). *El constructivismo en las escuelas españolas del siglo XXI*. Madrid: Cátedra.

- Díaz, N. (2016). *Las actitudes participativas de la población chiclayana en las últimas elecciones*. Chiclayo: Diario La Industria.
- Chomsky, N. (2002). *Así nos venden la moto: un análisis de los medios de información*. Lima: Chirre S.A.
- Cotler, J. (2016). *El Perú es uno de los países más desconfiados de la tierra*. Suplemento Domingo del diario La República. 21.2.16.
- Fabelo, J. (2010). *Los valores en las sociedades democráticas*. Cuba: Cultura y pueblo.
- Gallegos, H. (2016). *Las actitudes democráticas en estudiantes de educación básica*. Diario La Hora de La Paz, Bolivia.
- Gandhi, M. (2005). *Práctica de la resistencia pacífica*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- García, D. (2007). *Actitudes democráticas y ciudadanas*. Lima: Santillana.
- Giroux, H. (2005). *La educación liberadora y el pensamiento de la Escuela de Frankfurt*. Barcelona: Herder.
- Gonzales, T. (2011). *Programa de actitudes para mejorar relaciones interpersonales y lograr buen clima institucional en niños de 5 años de I.E.I. N° 074 "Nuestra Señora de la Misericordia del distrito de Monsefú*. (Tesis de Grado en Educación). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.
- Hernández, R. y Baptista, T. (2010). *Metodología de la investigación científica*. México: Mc Graw Hill Interamericana.

- Huamán, F. y Lizárraga, C. (2007). *El pensamiento de Vigotsky y los efectos en la educación*. Huancayo: Charles Dickens
- IPEDEHP (2010)
- Jenkins, H. (2008). *Cultura de convergencia y medios masivos de información*. Barcelona: Paidós.
- López, C. (2010). *Instrumentación evaluativa innovadora para articular saberes curriculares en estudiantes de Cataluña*. (Tesis de Maestría en Educación). Universidad Autónoma de Cataluña, España.
- López, S. (2015) *Estudio de los avatares democráticos en la política peruana*. Separata. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Macara, P. (2008). *Los caminos de la democracia en el Perú desde el nuevo siglo*. Separata: Universidad de Lima.
- Mayorga, G. ; Oliveros, A. ; y Quispe, M. (2011). *Actitudes democráticas y casos de intimidación sexual en estudiantes de colegios estatales del distrito de Villa María del Triunfo*. (Tesis de Maestría en Psicología Educativa). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Martín, X. y Puig, J. (2010). *La participación ciudadana en los procesos escolares*. Lima: Universo S. A.
- Millares Lobatón (2010). *Programa de Educación Participativa para despertar conciencia ambiental en los estudiantes del quinto grado de Educación Primaria de la I. E. "San Pedro" de Chimbote*. (Tesis de Grado. Maestría en Educación). Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Moromi, H. (2010). *Ejecución curricular e instrumentación didáctica en la evaluación de estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria*. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Núñez, J. (2013). *Evaluación de calidad: una investigación exploratoria sobre sus efectos en instituciones universitarias*. (Tesis de Doctorado en Educación). Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Raffo, L. y Zapata, L. (2010). *Programa de desarrollo de habilidades sociales*. Lima: Colegio de Psicólogos del Perú
- Rogers, C. (1998). *La educación personalizada y el enfoque constructivista*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Santiváñez, J. (2010). *Los niveles de comunicación empática en la participación ciudadana*. Lima: Bruño
- Tobón, S. (2012). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y valoración*. Tercera edición. Madrid: Ecoe Ltda.
- Vásquez Crisanto, C. y Zorrilla Flores, A. (2007). *Cultura e identidad. Los retos frente a la globalización*. Lambayeque: Fachse. UNPRG.

## **ANEXOS**

## ANEXO 01

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe, Mg. Tomasa del Rosario Sánchez Mundaca, por la presente deja constancia haber revisado: Lista de Cotejo y Programa de Intervención de la tesis titulada: ***La actitud democrática para mejorar participación ciudadana en estudiantes del quinto de secundaria de Institución Educativa “José Abelardo Quiñones Gonzales” Chiclayo, 2016***, del Br. Manuel Ángel Villacorta Jara, asesorado por Mg. Chanduví Calderón, Roger Fernando, en Escuela de Postgrado de Universidad César Vallejo, Campus Chiclayo.

Los instrumentos revisados cumplen con normatividad establecida, reflejan fundamentos epistemológicos, presentan redacción coherente y concuerdan con aspectos teóricos y metodológicos de la investigación científica.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobados ambos instrumentos; por tanto, cuenta con validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables de estudio.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Chiclayo, 12 de agosto del 2017



Mg. Tomasa del Rosario Sánchez Mundaca

D.N.I. N° 16681009

CPP. 1616681009

Especialista de Formación Docente.

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

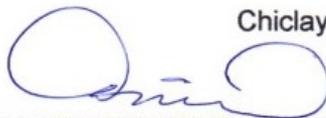
Quien suscribe, Dr. Carlos Natalio Zeña Quépuy, por la presente deja constancia haber revisado: Lista de Cotejo y Programa de Intervención de la tesis titulada: ***La actitud democrática para mejorar participación ciudadana en estudiantes del quinto de secundaria de Institución Educativa "José Abelardo Quiñones Gonzales" Chiclayo, 2016***, del Br. Manuel Ángel Villacorta Jara, asesorado por Mg. Chanduví Calderón, Roger Fernando, en Escuela de Postgrado de Universidad César Vallejo, Campus Chiclayo.

Los instrumentos revisados cumplen con normatividad establecida, reflejan fundamentos epistemológicos, presentan redacción coherente y concuerdan con aspectos teóricos y metodológicos de la investigación científica.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobados ambos instrumentos; por tanto, cuenta con validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables de estudio.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Chiclayo, 12 de agosto del 2017



Dr. Carlos N. Zeña Quépuy

D.N.I. N° 16453841

CPP. 1616453841

Docente Pre grado UCV.

Dr. Carlos N. Zeña Quépuy  
CPU - UNPRG - UC  
CPP. 1616453841

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe, Rosario Villacorta Jara, por la presente deja constancia haber revisado: Lista de Cotejo y Programa de Intervención de la tesis titulada: ***La actitud democrática para mejorar participación ciudadana en estudiantes del quinto de secundaria de Institución Educativa “José Abelardo Quiñones Gonzales” Chiclayo, 2016***, del Br. Manuel Ángel Villacorta Jara, asesorado por Mg. Chanduví Calderón, Roger Fernando, en Escuela de Postgrado de Universidad César Vallejo, Campus Chiclayo.

Los instrumentos revisados cumplen con normatividad establecida, reflejan fundamentos epistemológicos, presentan redacción coherente y concuerdan con aspectos teóricos y metodológicos de la investigación científica.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobados ambos instrumentos; por tanto, cuenta con validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables de estudio.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes.

Chiclayo, 12 de agosto del 2017



Mg. Rosario Villacorta Jara

D.N.I. N° 16430228

CPP. 288143

I.E. 10023

## ANEXO 02

### Lista de Cotejo de participación ciudadana

Instrucciones:

Estimado estudiante, lee comprensivamente y contesta con un aspa en el casillero correspondiente. Procura ser honesto en las respuestas, trabaja individualmente y con confianza porque el instrumento es anónimo.

Dimensiones	N°	Indicadores	Respuestas	
			Sí	No
Libertad	01	Actúa con autonomía.		
	02	Desarrolla sentido de identidad.		
	03	Se respeta a sí mismo.		
	04	Respeta a los demás.		
	05	Valora las culturas ajenas.		
	06	Desarrolla el liderazgo.		
	07	Comparte responsabilidades.		
	08	Discute alturadamente los problemas.		
	09	Toma decisiones consensuadas.		
	10	Sistematiza los acuerdos adoptados.		
Confianza	11	Activa habilidades comunicativas.		
	12	Brinda seguridad a los miembros del grupo.		
	13	Reconoce sus fortalezas y debilidades.		
	14	Controla apropiadamente sus emociones.		
	15	Sabe persuadir y convencer a los demás.		
	16	Empáticamente descubre las intencionalidades ajenas.		
	17	Se muestra auténtico, flexible y honesto.		

	18	Crea confianza, estimula y despierta participación general.		
	19	Proyecta positivamente su imagen hacia los demás.		
	20	Se compromete en los trabajos grupales.		

## **ANEXO 03**

### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA**

#### **I. DATOS GENERALES**

- 1.1.** Título: Programa de actitudes democráticas
- 1.2.** Beneficiarios: 30 estudiantes de educación secundaria
- 1.3.** Responsable: Br. Manuel Villacorta Jara
- 1.4.** Área: Ciencias Sociales
- 1.5.** Nivel: Educación Secundaria
- 1.6.** Lugar: I. E. “José Abelardo Quiñones Gonzales” ubicada en Urbanización Quiñones, Chiclayo.
- 1.7.** Fecha de inicio: 05 de octubre del 2016
- 1.8.** Fecha de término: 28 de noviembre del 2016

#### **II. JUSTIFICACIÓN**

Actualmente, el problema de la escasa práctica de valores en ámbitos escolares se constituye en situación muy grave en nuestro país, los índices de práctica de actitudes positivas son muy bajos, la violación de los derechos humanos resulta también preocupante en un país caracterizado por la inseguridad ciudadana y los altos niveles de corrupción administrativa en la mayoría de instituciones del país.

El programa educativo establece previa, planificada y sistemáticamente el conjunto de contenidos, criterios, condiciones y medidas que permiten la práctica de actitudes democráticas. Se diseña en base a competencias y capacidades sugeridas por el Ministerio de Educación en el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, desglosadas en unidades, utilizando procedimientos, recursos e incorporando necesidades e intereses estudiantiles para transformar niveles de participación ciudadana.

#### **III. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:**

El programa comprende el desarrollo de dos dimensiones: Dignidad, que se define como “elevado valor individual que consiste en poseer y ejercer rectamente

la razón, libertad y moralidad en todos los actos” (Soto, 2014, p. 18). Trabaja los siguientes indicadores: Reconocimiento, con los siguientes ítems: se auto reconoce como persona, reconoce a los demás, respeta culturas ajenas. Valoración, con ítems: valora a sus semejantes, toma decisiones acertadas.

Respeto, definido como “actitud positiva hacia el derecho de vivir feliz y de convivir con los demás con alegría y satisfacción” (Soto, 2014, p. 21). Los indicadores de esta dimensión son: Tolerancia, con sus ítems: acepta proposiciones ajenas, confía en los demás; Decisión: con ítems: reafirma su autoestima positiva, adopta decisiones consensuadas

#### **IV. FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO**

El programa basado en actitudes democráticas se fundamenta en propuestas de teóricos del constructivismo pedagógico, también considera aportes de teoría organizacional en gestión educativa, permite el desarrollo de actividades innovadoras, que orientadas afectivamente por docentes mediadores permiten la construcción de aprendizajes autónomos en alumnos, verdaderos protagonistas del sistema educativo.

La teoría socio histórico cultural del psicólogo ruso Lev Semionovich Vigotsky (1896-1934), precursor del constructivismo social, postula coincidencias con actitudes democráticas cultivadas en el hogar y fortalecidas en la escuela. Cinco conceptos vigostskyanos: funciones mentales, habilidades psicológicas, zona de desarrollo próximo, herramientas cognitivas y mediación; están ligados a dos tipos de funciones mentales: inferiores (con ellas se nace, son naturales y genéticas) y superiores (se adquieren y desarrollan a través de interacciones sociales).

“Conocimientos y actitudes son resultados de interacciones sociales, se adquiere conciencia, se aprende uso simbólico, se piensa en forma cada vez más compleja; a mayor interacción social, mayores conocimientos, más posibilidades de actuar y robustecer funciones mentales” (Huamán y Lizárraga, 2007, p. 18).

Entonces, desde esta perspectiva, el ser cultural establece la diferencia entre ser humano y otro tipo de seres vivientes, incluyendo los primates.

El enfoque constructivista se relaciona con la postura humanista de Carl Rogers (1902-1987), pues la autorrealización personal se sustenta en la participación ciudadana. La educación facilita el camino personal del estudiante hacia el fortalecimiento del yo, autonomía y creatividad. “La empatía, elemento esencial que aporta el maestro a la relación con estudiantes. Es capacidad de percibir el mundo interior de otros, integrado por significados personales y privados, como si fueran propios, pero sin perder nunca ese como sí” (Rogers, 1998). Empatía que sintoniza emocionalmente con otros, en base a motivaciones e intereses comunes que permiten la participación decidida para alcanzar el éxito. *Empatizar* no es *comprender* lo que pasa, es mucho más habitual, no sirve confundir términos.

“La comunicación empática otorga a estudiantes las oportunidades de manifestar emociones y expectativas, sentirse comprendido, entendiendo que el maestro es aliado intelectual, emotivo y que la participación mutua resulta importante” (Santiváñez, 2010, p. 138). Usa tres habilidades terapéuticas para conseguir objetivos: *Desarme*, con empatía de pensamiento, escuchando comprensivamente y empatía de sentimiento, asumiendo comportamientos como si fueran suyos; *Exploración*, mostrándose amable, con poderosas habilidades de autoexpresión: empatía y lenguaje afectivo; *Apoyo*: expresando respeto, así se sienta frustrado o disgustado.

“La democracia es doctrina política favorable a intervención del pueblo en el gobierno y también al mejoramiento de las condiciones existenciales de los ciudadanos” (Macera, 2008, p. 15). Sin embargo, el concepto de democracia no se limita a una forma determinada de gobierno, sino también al conjunto de reglas de conducta para la convivencia social y política.

La democracia es un derecho y “los derechos son facultades naturales del hombre, de hacer o exigir todo lo que está establecido en nuestro favor por ley o

autoridad; son consuetudinarios o no escritos, a veces introducidos por costumbres prácticas durante mucho tiempo” (Neumann, 2005). Se basan en valores proclamados por Revolución Francesa: libertad, igualdad, fraternidad.

Los derechos de primera generación son civiles y políticos, vinculados con principio de libertad. Los de segunda generación son económicos, vinculados con principio de igualdad. La tercera generación de derechos se vincula con solidaridad, incluyendo el derecho a la paz, calidad de vida o garantías frente a la manipulación genética.

“Las actitudes son vivenciales están referidas a experiencias vividas o experimentadas, incluyendo contenidos y circunstancias de estar vivo, según lo define el filósofo español, José Ortega y Gasset” (Sobrevilla, 2008). Las vivencias democráticas se traducen como hechos gratificantes o desalentadores, que se experimentan día a día.

Factores que afectan la democracia son: La no garantía en ejercicio de derechos ciudadanos; ausencia total de cultura de paz, convivencia ciudadana expresada con violencia en calles, escuelas, casas; carencia de poder individual, intransigencia para avasallar a ciudadanos que ejercen pensamientos políticos contrarios.

Ante vulneración de capacidades humanas, se impone la ley del más fuerte, con más poder militar, propaganda y tergiversación de medios masivos de información, mayor manipulación y engaño; lo que se convierte en restricción de libertades sociales. “Si hay pobreza, violencia, inequidad, crisis de valores, se atenta contra estabilidad familiar, especialmente en niños, mujeres, ancianos” (López, 2015, 6). En contextos resquebrajados por difícil situación económica, los procesos de democratización se inicia en condiciones inhumanas, arriesgando vidas, alterando integridad, debilitando salud física y emocional; es decir, atentando contra la vida, que es atentar contra la participación ciudadana.

Las actitudes democráticas concebidas como “formas consensuales entre seres, que anhelan relacionarse afectiva, social, política y culturalmente, en base al reconocimiento del valor, dignidad, respeto, vigencia de derechos humanos, construcción de relaciones justas, solidarias, recíprocas, respeto y tolerancia” (López, 1015, p. 31). Exigen justa gobernabilidad, que a su vez depende del consenso y aceptación de programas necesarios para satisfacer demandas de la población.

“Las actitudes democráticas comprenden: respeto por opiniones ajenas, reconocimiento mutuo de deberes y derechos, búsqueda de consensos, solidaridad y cooperación, cumplimiento de compromisos, equilibrio conductual, toma conjunta de decisiones, justicia y demás valores” (Fabelo, 2010, p. 32). La función mediadora del docente juega papel importante para el logro de objetivos y la formación integral del estudiante, compete a toda la sociedad.

El desarrollo de actitudes democráticas como valor humano se basa “en la filosofía humanista y social, que considera al ser humano como centro de todo el acontecer de la historia, principio y fin de la vida” (García, 2007, p. 16). Se relaciona con el pensamiento de Mahatma Gandhi, líder de la no-violencia y con el pensamiento cristiano de Hannah Arendt, maestra judía y filósofa del siglo XX.

#### **IV. ACTORES SOCIOEDUCATIVOS BENEFICIARIOS**

Los beneficiarios del programa son estudiantes del quinto grado de Educación Secundaria.

Tabla 1: *Beneficiarios del Programa*

Sección	Varones	Mujeres	Total
Única	14	16	30

Fuente: Nómina de matrícula

Fecha: 5 de abril de 2016.

Los beneficiarios fluctúan entre los 15 y 16 años de edad, en su gran mayoría caracterizados por provenir de hogares disfuncionales, otros en situaciones sumamente precarias; pero que aparentemente gozan de buena salud física, mental y social.

## **V. OBJETIVOS**

### **5.1 Objetivo General**

Fortalecer actitudes democráticas en estudiantes del quinto grado de Educación Secundaria de Institución Educativa “José Abelardo Quiñones Gonzales” de Chiclayo.

### **5.2. Objetivos Específicos**

Diseñar actividades basadas en actitudes democráticas para mejorar la participación ciudadana

Prever condiciones y recursos a fin de optimizar el éxito de las actividades planificadas.

Generar participaciones ciudadanas responsables y conscientes en los estudiantes de la muestra.

## VI. ACTIVIDADES

Nº de sesión	PROPÓSITO	NOMBRE DE LA SESIÓN	FECHA
1	Estudiantes en forma individual identifican informaciones relacionadas con actitudes democráticas, deducen datos, formulan hipótesis, discuten y sistematizan proposiciones.	Discusión a profundidad acerca de actitudes democráticas	05.10.16
2	Trabajan en equipo, detectan problemas, determinan causas, definen consecuencias, proponen alternativas de solución	Desarrollo de gestión estratégica en trabajo académico y directivo de I.E.	19.10.16
3	Los estudiantes identifican problemas nacionales, deducen ideas principales, definen medidas gubernamentales y decisiones ciudadanas en solución de problemática	Técnicas de participación ciudadana para asumir responsabilidades y solucionar problemas.	2.11.16
4	Estudiantes participan consciente y activamente en solución de problemas relacionados con el medio ambiente.	Técnica de movilización ciudadana: "La paz se construye con salud y limpieza ambiental"	16.11.16
5	Estudiantes asumen solidariamente problemas sociales, convocan a padres de familia y procuran el bienestar social.	Organización ciudadana, recolección, acopio, preparación y ejecución de chocolatada navideña en sector pobre de la zona	30.11.16

## VII. METODOLOGÍA

- Lluvia de ideas
- Participación activa en clase
- Trabajos grupales
- Fichas practicas

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

Fabelo, J. (2010). *Los valores en las sociedades democráticas*. Cuba: Cultura y pueblo.

García, D. (2007). *Actitudes democráticas y ciudadanas*. Lima: Santillana.

Huamán, F. y Lizárraga, C. (2007). *El pensamiento de Vigotsky y los efectos en la educación*. Huancayo: Charles Dickens

López, S. (2015) *Estudio de los avatares democráticos en la política peruana*. Separata. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Macera, P. (2008). *Los caminos de la democracia en el Perú desde el nuevo siglo*. Separata: Universidad de Lima.

Neumann, H. (2005). *La participación ciudadana en los procesos escolares*. Lima: Universo S. A.

Rogers, C. (1998). *La educación personalizada y el enfoque constructivista*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Santiváñez, J. (2010). *Los niveles de comunicación empática en la participación ciudadana*. Lima: Bruño.

Soto, A. (2014). *Técnicas de participación ciudadana en ámbitos escolares*. Chiclayo: Diplomado de Colegio de Psicólogos del Perú.

Sobrevilla, H. (2008, octubre, 24). Las actitudes democráticas en estudiantes de educación básica. Diario *La Hora* de La Paz, Bolivia.

I.E. "JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES"

CHICLAYO

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

SESIÓN DE APRENDIZAJE

NÚMERO DE SESIÓN

1 / 7

TÍTULO DE LA SESIÓN

Reconociendo los Derechos Humanos, sus dimensiones y su vigencia en la Legislación Internacional

APRENDIZAJES ESPERADOS

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	INDICADORES
Participa en asuntos públicos para promover el bien común.	Propone y gestiona iniciativas para lograr el bienestar de todos y la promoción de los derechos humanos.	• Explica cómo los Derechos Humanos cubren varios campos: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
	Asume una posición sobre un asunto público, que le permita construir consensos.	• Elabora opiniones razonadas a partir de argumentos, datos, criterios o hechos que respaldan su posición

SECUENCIA DIDÁCTICA

PRIMERA HORA ( 45 minutos)

Inicio (10 minutos)

- El docente saluda de manera afectuosa a los estudiantes. A continuación les presenta la cuarta unidad que lleva por título: **Reconociendo los Derechos Humanos, sus dimensiones y su vigencia en la Legislación Internacional.**
- El docente les manifiesta que el convivir de manera democrática en nuestra sociedad requiere del respeto irrestricto de los derechos humanos, por ello es importante informarnos y conocer los documentos que los protegen, los ámbitos en que se desenvuelven e instancias que velan por el cumplimiento de los mismos. Por lo que el propósito de la unidad es que aprendan a identificar los derechos humanos, si es que se cumplen en la escuela y comunidad y promover el cumplimiento de los mismos.
- Luego les comunica el reto de la unidad, el cual es que se informen y promuevan desde su escuela el respeto a los derechos humanos en una sociedad democrática.
- Además el docente les explica que el producto de la unidad consiste en que deben organizarse para realizar una campaña para promover el respeto y la defensa de los derechos humanos en la escuela y comunidad.
- A continuación les comunica que el propósito de la presente sesión es reconocer y explicar acerca de los derechos humanos en la legislación internacional y dar opiniones de cómo se cumplen en los diferentes ámbitos en los que nos desenvolvemos.

- El docente les indica que observen las siguientes imágenes (Ver anexo 1)
- Luego de observar el docente les solicita a los estudiantes que respondan a las siguientes preguntas:
  - ✓ ¿Qué situaciones se presentan en las imágenes?
  - ✓ ¿Qué se estará dejando de cumplir y/o respetar?

#### **Desarrollo (28 minutos)**

- El docente explica que los derechos humanos son inherentes a las personas y que en nuestra sociedad la convivencia democrática requiere del respeto irrestricto de los derechos de las personas por lo que es necesario que desde nuestra posición conozcamos cuáles son, la legislación y los ámbitos en que se desenvuelven.
- El docente organiza a los estudiantes en equipos, les recuerda tener en cuenta las normas de convivencia para poder trabajar en la sesión y les pide leer el texto: ¿Y si ignoran mis derechos? (Pág. 100, texto de Formación Ciudadana y Cívica 5° )
- El docente los orienta para que la primera lectura la hagan de manera individual y silenciosa, aplicando estrategias de comprensión como el subrayado, el parafraseado y sumillado.

#### **Cierre (7 minutos)**

- El docente les pide responder a las siguientes preguntas que se ubican al finalizar el texto
  - ✓ ¿Qué ha sucedido en el texto?
  - ✓ ¿Qué derechos se están vulnerando?
  - ✓ ¿Qué necesitan saber esta población para que no se vulneren sus derechos?
  - ✓ ¿Por qué razones el Estado debe velar por la defensa de la dignidad humana?
  - ✓ ¿Por qué es importante que los ciudadanos estén informados sobre los Derechos Humanos?
- Los estudiantes responden a las preguntas y dan sus opiniones acerca del texto.
- El docente consolida las respuestas.

**Inicio (10 minutos)**

- Los estudiantes observan el video " La Declaración De Los Derechos Humanos"  
<https://www.youtube.com/watch?v=iRNybj6cluM>
- Luego, en parejas, responden las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los derechos que identifican en el video?  
¿Cuál es el documento que sistematiza los derechos humanos en el mundo?

- Algunos estudiantes socializan sus respuestas y el docente precisa la importancia de conocer las características de los derechos humanos a través de documentos de legislación internacional.

**Desarrollo (30 minutos)**

- Los estudiantes leen individualmente el texto "**Dimensiones de los derechos humanos**" (Pág. 101 texto de Formación Ciudadana y Cívica 5°). Luego, se organizan en cinco equipos de trabajo, a cada equipo se le asigna una dimensión de los Derechos Humanos.
- Escriben una idea fuerza acerca de lo leído.
- Luego cada equipo socializa las ideas fuerzas y las ubican de manera organizada en una parte visible del aula.

**Cierre (5 minutos)**

- A partir de las intervenciones de los estudiantes, el docente sistematiza la información precisando la importancia de reconocer las dimensiones de los Derechos Humanos.

**TERCERA HORA ( 45 minutos)****Inicio ( 10 minutos)**

- Los estudiantes visualizan el video "La historia de los Derechos Humanos"  
[https://www.youtube.com/watch?v=a\\_YOdfHXveM](https://www.youtube.com/watch?v=a_YOdfHXveM)
- Los estudiantes reflexionan en torno a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuál era la situación del derecho humano antes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ✓ ¿Cuáles fueron los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ✓ ¿Por qué el proceso del reconocimiento de los derechos humanos fue un proceso tan complicado?
- ✓ ¿Qué ocurrió luego de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ✓ ¿Cuáles son los lugares donde debemos exigir el cumplimiento de los Derechos Humanos?

- En grupo clase, algunos estudiantes de manera espontánea responden en tarjetas meta plan (Ver anexo 2) y socializan sus repuestas y a partir de estas el docente precisa que a pesar de la existencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos algunos de estos derechos vienen siendo vulnerados.
- El docente puede proponer algunos ejemplos de la situación a la que se hace referencia.

### TAREA O TRABAJO EN CASA

Elegir una noticia donde se presente una situación de vulneración de los derechos humanos, la describen y mencionan cuál de los derechos humanos se vulnera y emitir un comentario crítico.

### MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR

#### ESTUDIANTE

Texto *Formación Ciudadana y Cívica 5°* Lima Editorial Santillana. 2012

#### DOCENTE

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (2000). Ley N.° 27337. Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. 21 de julio.

<<http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll?f=templates&fn=default-codninosyadolescentes.htm&vid=Ciclope:CLPdemo>>

LANDA, C. y A. LOZADA (2007). Constitución Política del Perú 1993. Sumillas. Reformas Constitucionales. Índice analítico. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ (2015). Videoteca de las Culturas. Material de enseñanza. Lima: Mincu.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (2012). Texto escolar 5.° grado de Educación Secundaria. Formación Ciudadana y Cívica. Lima: Editorial Santillana.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (2013). Rutas del aprendizaje Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural. Fascículo general. Un aprendizaje fundamental en la escuela que queremos. Lima: Minedu.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (2013). Rutas del aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros adolescentes? Fascículo 1. Ejerce plenamente su ciudadanía. VI ciclo. Lima: Minedu.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). RM – 199 - 2015: Consulta: 20 de febrero de 2016.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). Módulo de Actualización Didáctica de la Ciudadanía. Participación para la ciudadanía. Educación secundaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). Módulo de Actualización Didáctica de la Ciudadanía. Convivencia Democrática y Derechos Humanos. Educación secundaria

Pontificia Universidad Católica del Perú (2015). Pautas elaboración de dossier. Facultad de Educación. Lima:

Perú.

NACIONES UNIDAS (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre.

<<http://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2014/03/DECLARACION-UNIVERSAL-DE-DERECHOS-HUMANOS.pdf>>

Anexos

ANEXO N°1



Antes de venir a Lima

Después de venir a Lima

Que la discriminación no te robe la sonrisa

Ricardo Apaza, víctima del racismo

PERÚ Dile **NO** a la **DISCRIMINACIÓN**.



## ANEXO 2 ESTRATEGIAS META PLAN

Pasos y reglas para el manejo del METAPLAN:

- Se requiere Moderador.
- Se usan cartulinas de diferentes formas, colores y tamaños. Se prefieren colores pasteles.
- Colores fríos: azul y rosado se usan para respuestas de contenido Crítico o Negativo.
- Colores calientes: amarillo y verde para respuestas de contenido constructivo o positivo.
- Color blanco: tiene carácter neutral.
- Todos los participantes utilizan el marcador del mismo color -para mantener anonimato.
- Cada participante expresa su idea, su aporte o pregunta por escrito.
- Para cada aporte, idea, pregunta o inquietud se utiliza una cartulina.
- La idea solo se expresa por un lado de la cartulina.
- Las cartulinas deben ser escritas con letra imprenta.
- Los mensajes que se escriben deben ser concretos. Palabra claves, pocas palabras.
- No más de tres líneas escritas por tarjeta.
- El número de tarjetas debe limitarse.
- Cuando se expresen ideas positivas y negativas utilizar dos colores de tarjetas.
- Todas las tarjetas deben exponerse aunque el moderador considere que alguna no tiene sentido.
- No se rompen o descartan tarjetas, todas las ideas son válidas.
- Solo el grupo define retirar tarjetas repetidas



Recuperado de [http://www.nucleus-international.net/Nuc\\_Spanisch/S10\\_Download\\_es/S02\\_Nuc\\_Work/S02-01\\_Nuc\\_Work/Metodo\\_de\\_Moderacion.pdf](http://www.nucleus-international.net/Nuc_Spanisch/S10_Download_es/S02_Nuc_Work/S02-01_Nuc_Work/Metodo_de_Moderacion.pdf)

I.E. "JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES"

CHICLAYO

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

SESIÓN DE APRENDIZAJE

NÚMERO DE SESIÓN

4 / 7

TÍTULO DE LA SESIÓN

Respetando los derechos de los demás, respetan mis derechos

Aprendizajes Esperados

Competencias	Capacidades	Indicadores
Convive respetándose a sí mismo y a los demás.	Interactúa con cada persona reconociendo que todas son sujetos de derecho y tienen deberes.	Reconoce a los demás como sujetos de derecho.
		Trata con cordialidad y respeto a personas de diferentes edades, con diferente origen étnico-cultural y con distinta orientación sexual.
		Analiza y cuestiona situaciones que afecten los derechos de los grupos humanos más vulnerables en el Perú y cómo afecta la convivencia democrática.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Primera hora (45 minutos)

Inicio (10 minutos)

- El docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes, luego conversa con ellos sobre lo avanzado en la unidad.
- El docente presenta el propósito de la sesión: reconocer y promover mediante la observación de historietas la defensa de los derechos y el cumplimiento de las garantías constitucionales. Hace que tomen conciencia de que no solo es necesario conocer sus derechos, sino también los mecanismos para su defensa efectiva, al igual que no

solo es necesario proponer soluciones a asuntos públicos, sino que también se deben conocer los mecanismos y recursos que existen para que se escuche la propuesta.

- A continuación, muestra la siguiente imagen:

### GARANTÍAS CONSTITUCIONALES



- Los estudiantes observan detenidamente y opinan de manera libre acerca de la imagen.
- A continuación, plantea las siguientes interrogantes:
  - ✓ ¿Están de acuerdo con lo que señala Mafalda?, ¿por qué?
  - ✓ ¿Qué rige a las entidades públicas y privadas en un Estado democrático?
  - ✓ ¿Cómo se garantiza que los estados cumplan su obligación de respetar y hacer respetar los derechos de todas las personas?
  - ✓ ¿Conocen las garantías constitucionales que nos amparan en el Perú? ¿Cuáles son? ¿En qué consisten?

#### Desarrollo (30 minutos)

- El docente indica a los estudiantes que lean la página 124 del texto de Minedu FCC5.
- Los estudiantes leen en forma individual y silenciosa, y desarrollan la técnica del sumillado en la lectura por párrafos.
- El docente les pide que en equipos conversen sobre lo leído.
- Indica a los estudiantes que cada equipo deberá completar una de las garantías constitucionales en el cuadro siguiente:

Garantía constitucional	Información relevante
<i>Hábeas corpus</i>	
Acción de amparo	
<i>Hábeas data</i>	
Acción de cumplimiento	
Acción de inconstitucionalidad	
Acción popular	

- Luego de completar la información, los estudiantes dialogan sobre el reconocimiento de los derechos de las personas.

### Cierre (5 minutos)

- El docente recuerda con ellos que la producción audiovisual es una excelente herramienta para que su propuesta de solución se escuche, propuesta que aporta efectivamente a la defensa de los derechos de los estudiantes con respecto al asunto público elegido.
- Los estudiantes presentan los avances de sus libretos y consideran la relación con los temas trabajados.

### Segunda hora (45 minutos)

### Inicio (5 minutos)

- El docente formula interrogantes respecto a la clase anterior y específicamente sobre las garantías constitucionales. A continuación, solicita a los estudiantes que brinden ejemplos o noticias recientes.

### Desarrollo (30 minutos)

- El docente presenta las siguientes cuadros de historietas de Mafalda:



- El docente pide a los estudiantes que observen las imágenes con atención y conversen en pares sobre lo que refiere Mafalda.



- Los estudiantes responden de forma voluntaria a la siguiente pregunta planteada: ¿tienen relación estos dibujos con los temas trabajados en las sesiones de la presente unidad? ¿Tienen relación estos dibujos con la producción audiovisual que están elaborando?

- El docente les indica que lean en cadena y en voz alta las páginas 122 - 123 del texto de Minedu FFC 5.
- Invita a los estudiantes a analizar el texto leído. Ellos lo narran en forma oral al grupo de clase y aportan ideas promoviendo su participación y reflexión.
- A continuación, forman equipos y el docente les indica que trabajarán las responsabilidades que tendrá cada miembro del equipo en la creación de su producto audiovisual.

#### **Cierre (5 minutos)**

- El docente pide a los estudiantes que socialicen las funciones o responsabilidades que tendrá cada miembro de su equipo para desarrollar su producto audiovisual.
- Los estudiantes reconocen el trabajo realizado por sus compañeros, dan a conocer los aspectos positivos de sus trabajos y brindan aportes.

### **Tercera hora (40 minutos)**

#### **Inicio (5 minutos)**

- El docente organiza el salón en seis grupos y brinda las pautas para la elaboración del guion de la producción audiovisual.
- Si bien es cierto que los estudiantes pueden escoger entre varios tipos de video, es conveniente inclinarlos al video tipo imágenes grabadas y voz en *off*, porque este formato es desarrollado en la guía del producto.

#### **Desarrollo (30 minutos)**

- El docente presenta las pautas para elaborar el guion. Con base en el argumento definido en la sesión 2, los estudiantes reunidos en grupos elaboran un guion que contenga los siguientes pasos: presentación y desenlace.
- La guía presenta un formato muy sencillo para producir un guion con imágenes y voz en *off*. El docente les alcanzará el formato a cada equipo para que puedan elaborar su propio guion.
- El guion no debe exceder de dos hojas.

#### **Cierre (5 minutos)**

- Los equipos presentan al docente el guion terminado.

### **TAREA PARA TRABAJAR EN CASA**

El docente solicita a los estudiantes que culminen el libreto de la producción audiovisual.

## MATERIALES O RECURSOS QUE SE UTILIZARÁN

### Para el estudiante

- Ministerio de Educación del Perú. (2012). *Texto escolar 5.º grado de educación secundaria. Formación ciudadana y cívica*. Lima: Ediciones SM.

### Para el docente

- Audiencia *habeas corpus*, ante Tribunal Constitucional. (2012). *YouTube*. Consulta: 18 de junio de 2015. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=S6EJHJBS1BM>
- Landa, C., y Lozada, A. (2007). *Constitución Política del Perú 1993. Sumillas. Reformas constitucionales. Índice analítico*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ministerio de Educación del Perú. (2013a). *Rutas del Aprendizaje. Ejerce plenamente su ciudadanía. Fascículo general*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2013b). *Rutas del Aprendizaje. Ejerce plenamente su ciudadanía. Fascículo VI*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2013c). *Rutas del Aprendizaje. Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural. Fascículo general. Un aprendizaje fundamental en la escuela que queremos*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2013d). *Rutas del Aprendizaje. Ejerce plenamente su ciudadanía. Fascículos VI y VIII*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2013e). *Rutas del Aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros adolescentes? Fascículo 1. Ejerce plenamente su ciudadanía. VI ciclo*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Rutas del Aprendizaje, modificatoria*. R. M. N° 199-2015-MINEDU. Lima: Minedu.
- Organización de las Naciones Unidas. (2009). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Consulta: 20 de julio de 2015. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Pidió *habeas corpus* mujer detenida por presuntamente prestar su firma para unión de hecho. (2010). *YouTube*. Consulta: 18 de junio de 2015. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IUma17TeEHQ>